



Tres de ellos son eméritos

COMUNIDAD

## Certificados académicos a 47 profesores de Contaduría

Reconocimiento profesional a la calidad de los universitarios

⇒ 7

Ciudad Universitaria  
4 de septiembre de 2003  
Número 3,658  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsca.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsca.unam.mx)

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROYECTO PILOTO DE ESFUERZO Y COMPROMISO DE LA UNAM Y LA EMBAJADA GALA

## A Francia, 10 alumnos excelentes de la ENP

EN LA SEGUNDA ETAPA PARTICIPARÁN 30 ESTUDIANTES MÁS; SUS PROMEDIOS, DE 9 Y 10

⇒ 5

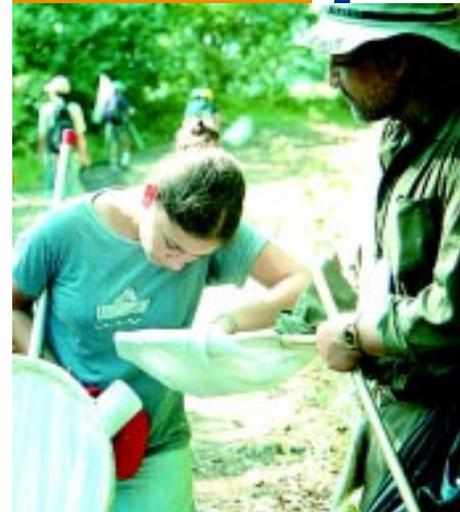
### HAITÍ EN LA UNAM



13-15

Sabores y colores del Caribe, en Casa del Lago Juan José Arreola. Foto: Juan Antonio López.

COMUNIDAD



Práctica académica de bachilleres del Sistema Incorporado en Los Tuxtlas, Veracruz.

⇒ 3

VOCES ACADÉMICAS

Carmen Valverde

El historiador y los hilos de la realidad

⇒ 16

Gaceta UNAM  
en línea

CONSÚLTALA:

[www.dgi.unam.mx/gacetaweb](http://www.dgi.unam.mx/gacetaweb)



**COMUNIÓN.** Conocimiento compartido.



**VIDA UNIVERSITARIA.** Interesante. *Fotos: Juan Antonio López*



**A CLASES.** En Veterinaria.

**Gaceta**  
**UNIVERSITARIA**

**VIDA UNIVERSITARIA.** Puma de corazón.



**VISITANTE DISTINGUIDO.** Gabriel Beslej, embajador de Polonia en México, se reunió con el rector Juan Ramón de la Fuente en la Torre de Rectoría. *Foto: Benjamín Chaires.*



Sólo 1.2% de usuarios  
utiliza Internet para  
realizar compras



⇒ 6

Homenaje a  
Alfonso Reyes, en  
Derecho

Develaron placa  
que lleva su nombre

⇒ 4



Bachilleres del Sistema  
Incorporado visitan  
la Estación de Biología  
Tropical, en Veracruz

O nce alumnos de bachillerato pertenecientes al Sistema Incorporado fueron seleccionados para realizar una práctica en la Estación de Biología Tropical Los Tuxtlas, en Veracruz, coordinados por Santiago Zaragoza Caballero y Enrique González Soriano, investigadores del Instituto de Biología. Esta práctica formó parte del Programa de Divulgación Científica y Humanística del Sistema Incorporado impulsado por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Procedentes de cinco diferentes instituciones incorporadas a la Universidad, los alumnos concentraron sus esfuerzos en la captura, recolección, preservación y montaje de diversas especies de insectos originarios de la selva tropical, para conocer su clasificación, diversidad y conducta reproductiva; junto con los investigadores y en su ambiente normal de trabajo.

La estación de Los Tuxtlas, perteneciente a la UNAM desde 1967, cuenta con 700 hectáreas y es una de las seis áreas más estudiadas de Latinoamérica. La zona, presa constante de la tala inmoderada y la cacería furtiva, ha sido declarada área natural protegida, con carácter de Reserva de la Biosfera, desde 1998. La gran concentración de especies endémicas significa, por otro lado, un atractivo biológico y científico que la ha convertido en un punto de interés internacional.

En medio de temperaturas superiores a los 40 grados centígrados, la oscuridad de la selva y el murmullo de la biodiversidad veracruzana, los jóvenes realizaron su trabajo. Para Luisa Sousa Andrade, del Insti-

## Práctica de alumnos del SI en Los Tuxtlas



Es una de las seis zonas más estudiadas en Latinoamérica. Foto: cortesía DGIRE.

tuto de Humanidades y Ciencias, resultó una gran experiencia salir de la ciudad, dejar atrás todo el tráfico y la rapidez de la vida para llegar a un lugar donde se puede escuchar todo tipo de sonidos, como la vocalización de los monos aulladores, ver vegetación poco común como la flor de cola de pato, e insectos de gran tamaño como la libélula *megaloprepus* (con una extensión de 20 centímetros).

Se cumplió completamente el objetivo de la práctica: la recolección de insectos, donde se aplicaron las distintas técnicas de colecta (redentomológica, trampas *Malaise* y red de golpeo). Durante la noche se utilizó la pantalla luminosa que mediante luz blanca y ultravioleta atrae a los insectos para poderlos coleccionar; después de esto se clasificaron y colocaron en los microscopios, y se obser-

varon las características que éstos poseen.

La visita realizada a este centro se suma a las que se han efectuado a los buques oceanográficos *Justo Sierra* y *El Puma*, al Observatorio Astronómico de San Pedro Mártir y a la Reserva de la Biosfera de Chamela, en Michoacán.

Participaron en la práctica: Silvia González y Grisell Reyes, de la Preparatoria La Salle del Pedregal; Gabriel Uribe, Giovanna Barba, Samantha Quintanilla, María Luisa Sousa y José Julián Gaviño, del Instituto de Humanidades y Ciencias; Nallely Alvarado e Ingrid Sánchez, del Colegio Franco Inglés; Alfonsina Hernández, del Instituto San Ángel del Sur, y Fernando Luege, del Colegio Madrid. *g*

DGIRE

# Homenaje a Alfonso Reyes, *hijo menor de la palabra*

En Derecho se recordó al escritor que por la dimensión de su literatura se olvida que fue abogado

ALFONSO FERNÁNDEZ

La Facultad de Derecho rindió homenaje póstumo al escritor Alfonso Reyes. Autoridades, académicos y alumnos de esta dependencia recordaron su trayectoria.

En Alfonso Reyes –*hijo menor de la palabra*, como quiso ser recordado– se ve al escritor por quien debía comenzarse a estudiar la literatura latinoamericana contemporánea. También, como le decía Jorge Luis Borges, al universitario, al idealista, al constructor de instituciones y al eterno investigador de espíritu nacional, manifestó Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho.

Por la magnífica dimensión de su literatura, dijo, se olvida que Alfonso Reyes fue abogado. Dedicó a su disciplina largas horas de estudio, párrafos de innegable valor. Sus acciones estuvieron en favor de la justicia, la paz y la libertad.

A lo largo de su obra hay una constante vocación por el orden y el equilibrio. Sus nexos con el derecho se basan en la necesidad de un sistema de compensaciones y frenos para que el hombre bueno pueda convivir con el malo.

Apuntó que Alfonso Reyes es hijo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Lo puso de manifiesto como abogado y hombre íntegro en cada misión que desempeñó, así como en sus textos y en su defensa del derecho de asilo. Sin olvidar que también lo hizo en el rescate de la España peregrina, de los demócratas brasileños y argentinos en los años terribles de aquellas primeras dictaduras.

Su obra diplomática, reunida en dos volúmenes, es un constante reclamo por las buenas relaciones entre los pueblos. Su pensamiento social se resume en la idea de que el hombre puede elevarse por encima



de su naturaleza. Puede lograrlo subido en los hombros de las generaciones anteriores. El objetivo: alcanzar la igualdad de oportunidades, la libertad de pensamiento y de acción, así como la protección del Estado para el desarrollo de las potencialidades humanas, afirmó.

## Cronista privilegiado

César Benedicto Callejas, catedrático de la facultad, señaló que al honrar la memoria de Alfonso Reyes, como miembro histórico de la comunidad universitaria, se enaltecen las tradiciones humanistas de la ciencia jurídica.

Fue testigo y cronista privilegiado de los tiempos más duros del siglo XX. Lo impresionaron particularmen-

te el asedio de París durante la Primera Guerra Mundial y su ocupación por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. La guerra de facciones en que se convierte la Revolución Mexicana –después de la muerte de Madero– dejó huellas indelebles en él. La barbarie fratricida de la Guerra Civil Española le causó heridas profundas. Pese a estos hechos, Reyes no perdió la fe en el hombre y en su posibilidad de redención, indicó.

En la lectura de Alfonso Reyes, destacó César Benedicto, el hombre –como ser contingente, desvalido ante la naturaleza y débil ante sus propios impulsos– requiere de la esperanza que da el orden y la cultura; de la salvación que procura la educación, el arte y la literatura. Por

eso, no se rebela frente a la naturaleza humana, sino ante la perversión de las instituciones cuando pierden su sentido.

## Escritor y abogado

¿Por qué a pesar de su vocación literaria se inscribe en la histórica Escuela Nacional de Jurisprudencia? Fernando Curiel, del Instituto de Investigaciones Filológicas, señaló: asunto de explorada doctrina. Porque a la sazón no había Escuela Nacional de Altos Estudios ni Universidad Nacional alguna. Porque el recinto contaba con un prestigio intelectual debido a profesores y alumnos. Porque había inclinación personal.

En relación con la carrera diplomática de Reyes, apuntó que a la misma la atraviesan el entramado jurídico nacional e internacional. En el excepcional desempeño de Alfonso Reyes como representante de su país en Francia, España, Argentina y Brasil influyen el escritor y el abogado.

Función diplomática que algunos de sus estudiosos extienden sus tareas en El Colegio de México, antes Casa de España; en El Colegio Nacional; en el IFAL de la ciudad de México y en los encargos que sin respiro le hacía Jaime Torres Bodet, desde la UNESCO y la embajada de México en París.

## Placa en su honor

En su oportunidad, Alicia Reyes, nieta del homenajeado, destacó que Alfonso Reyes presentó su examen profesional el 16 de julio de 1913. Su tesis de licenciatura “Teoría de la Sanción” la inscribió en el último volumen de sus obras completas.

Indicó que José Luis Martínez, compilador de la segunda parte de estos volúmenes, destacó que en este trabajo Alfonso Reyes se esforzó en señalar con claridad la distinción entre Derecho Civil y Penal, así como entre el Derecho Público y Privado.

El compilador, concluyó, califica a Reyes como un reformador de procedimientos y reordenador de marañas jurídicas.

Como parte de la ceremonia dedicada a Alfonso Reyes, las autoridades de Derecho develaron la placa que lleva su nombre. Se impondrá a una de las aulas de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. *g*

**A**lumnos de excelencia académica del plantel 1 Gabino Barreda de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) viajarán a la ciudad de Grenoble, Francia, para realizar un intercambio escolar, en el marco del convenio de colaboración académica, científica y cultural entre la embajada de Francia en México y la UNAM-ENP.

Los 10 seleccionados son: David Acevedo, Gabriela Baeza, Daniela Castro, Ingrid Eren Laurrabaquio, Sandra Amyris Ortega, Guillermo Monterrosas, Isabel Elena Urrutia, Adrián Golzarri, Ana Teresa de la Peña y Mireya Valverde.

El intercambio se efectuará con el Lycée du Grésivaudan, liceo de nivel medio superior. Por primera vez, la estancia se prolongará tres meses –a diferencia de otras ocasiones donde el periodo fue de 30 días–, por lo que es considerado por la embajada francesa un proyecto piloto de gran esfuerzo y compromiso.

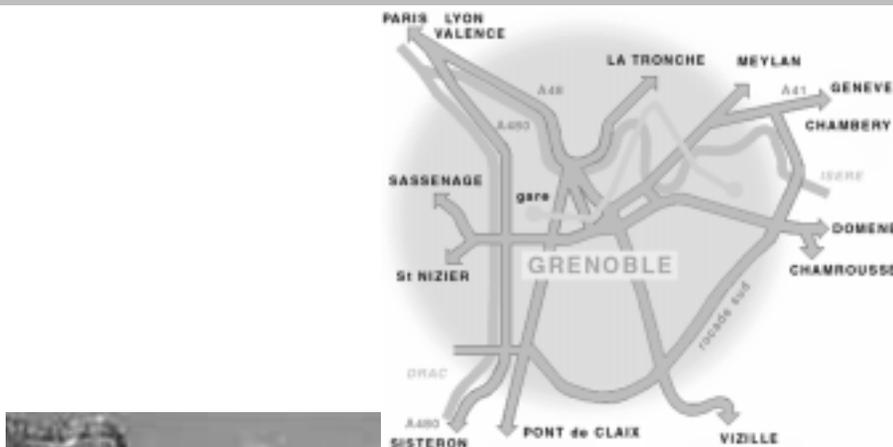
Los alumnos convivirán con familias francesas, y así profundizarán en la práctica del idioma y en el conocimiento de su cultura y tradiciones. Posteriormente, los estudiantes franceses vendrán a México y, en reciprocidad, serán recibidos en el seno familiar de los preparatorianos.

#### Intercambio en dos etapas

El intercambio se realizará en dos etapas durante el año escolar 2003-2004. En esta primera, se eligieron jóvenes con promedios de 9 y 10 absoluto. Siete de ellos cursan el quinto año y tres el sexto de bachillerato. La segunda etapa se efectuará en los primeros meses del año próximo y participarán 30 alumnos más.

Para la preparación de los alumnos se realizó un trabajo arduo en la enseñanza-aprendizaje del francés; labores de investigación en diversas disciplinas sobre México y Francia, así como recorridos por los museos de la ciudad de México, acompañados de guías especializados, con el objetivo de ampliar y reafirmar conocimientos sobre la cultura mexicana. Asimismo, les fueron practicadas diversas pruebas psicológicas.

Previo al viaje, los alumnos se reunieron con funcionarios de la ENP: Héctor Herrera León y Velez, director general; Antonio Meza, secretario académico, y Rosa Ma. Durán Gili, jefa del Departamento de Francés. Estuvieron también Rafael Herrera Avendaño, director del plantel 1, y María Guadalupe Moguel Pasquel, profesora de



Lycée du Grésivaudan, en Grenoble, Francia. Foto: imágenes Internet.

## Intercambio académico de preparatorianos, con Francia

Por primera vez, la estancia se prolongará tres meses; en otras ocasiones el periodo fue de 30 días

francés de la misma dependencia, y Jean Francois Questin, agregado de cooperación lingüística de la embajada de Francia en México.

Héctor Herrera hizo un reconocimiento a la labor conjunta y recomendó a los alumnos aprovechar al máximo su estancia en aquel país. Los conminó a ser un ejemplo para los estudiantes que deseen tener una experiencia académica similar y, sobre todo, dejar en alto el nombre de la UNAM y la ENP.

#### Evaluaciones

María Guadalupe Moguel explicó los antecedentes del intercambio. Mencionó que

en años anteriores dos grupos de 20 jóvenes viajaron a la ciudad de Grenoble, Francia, durante un mes, con resultados significativos. Reafirmó el gran apoyo de los docentes del plantel, quienes estarán en permanente contacto con los preparatorianos por medio del correo electrónico y realizarán evaluaciones en enero próximo.

Jean Francois Questin explicó que la embajada de Francia en México apoyará a los alumnos para que asistan de manera gratuita a los museos. Además, afirmó, en los próximos intercambios se incrementarán los beneficios. *g*

ENP

# Sólo 1.2 por ciento utiliza Internet para comprar

47.9 busca información y 23 por ciento lo hace con fines de comunicación: correos y pláticas a distancia



Raúl Mejía, en la videoaula de la FCA. Foto: Marco Mijares.

ALFONSO FERNÁNDEZ

**A**proximadamente 1.2 por ciento de las personas que utilizan Internet en México lo hace para comprar productos; esto es un porcentaje muy bajo, si se compara con otros usos que los visitantes le dan a la red, señaló Raúl Mejía, coordinador del Programa de Maestría en Administración (Organizaciones) en la División de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

De acuerdo con una encuesta realizada por Sergio Ahumada y Rivera, consultor de Internet y comercio electrónico de Select-IDC, dada a conocer por el ponente, 47.9 por ciento de los usuarios de Internet busca información; 23 por ciento lo hace con fines de comunicación (correos electrónicos y pláticas a distancia); 21 por ciento la utiliza para entretenerse; 3.2 por ciento la usa con motivos escolares y de trabajo; y 2.6 por ciento aprovecha los diferentes servicios que le ofrece, abundó durante la videoconferencia Comportamiento del Consumidor ante el Comercio Electrónico, realizada en la videoaula de Contaduría y Administración.

De acuerdo con información proporcionada por la empresa, este estudio se realizó para identificar la penetración de Internet y otros servicios en la población mexicana. Se hizo una serie de pre-

guntas de forma personal a 20 mil personas en 28 ciudades del país, divididas por edad, género y tamaño de ciudad.

Además, hicieron una serie de preguntas vía telefónica a otras mil 200 personas para explorar los hábitos de usuarios y de comercio electrónico. Los resultados de la encuesta se infirieron al total nacional.

Indicó que el bajo porcentaje de utilización del comercio electrónico (e-commerce) se debe a diversos factores, entre los que destaca la inexistencia de mecanismos legales que regulen las transacciones comerciales, lo cual causa desconfianza entre los consumidores al momento de adquirir un producto; además, la exigencia de una tarjeta de crédito como forma de pago, también repercute en que las ventas no sean masivas.

## Jóvenes entre 16 y 25 años, los consumidores

Los consumidores de productos vía Internet son principalmente jóvenes entre 16 y 25 años, los cuales, si bien poseen mayor conocimiento sobre el uso de esta nueva tecnología, muchos de ellos no tienen fácil acceso a tarjetas de crédito; y en caso de

contar con alguna, temen ser defraudados o que sus números de cuenta sean utilizados para otros fines, afirmó.

Apuntó que esta desconfianza es común a pesar de que no hay un registro sobre el número de fraudes que llegan a realizarse en el comercio electrónico, debido a que la empresa o el particular que hizo la venta de manera ilícita no está legalmente constituido y es difícil detectar sus movimientos; sin embargo, se presume que existen muchos casos de ese delito.

En cuanto a las transacciones que se hacen por Internet en México, señaló que tampoco hay una base de datos sobre el número de ventas que las empresas realizan por esta vía, ya que no tienen una organización central donde informen sobre ello.

Sin embargo, diversos estudios indican que en el país las compañías departamentales obtienen cinco por ciento de sus transacciones en dinero por medio de Internet; por su parte, las empresas americanas, 15 por ciento de lo que genera el total de sus ventas, lo obtienen de su comercio electrónico.

Mejía Estañol destacó que este tipo de empresas no tiene toda la tienda en línea disponible al consumidor; sólo ofrece los productos de algunos departamentos como regalos, joyería y fotografía; su oferta vía Internet no llega a 10 por ciento del total de las mercancías que pueden encontrarse en la tienda.

Por otra parte, indicó que actualmente los jóvenes encuentran un nuevo estilo de vida y consumo en Internet; poco a poco soslayan la frialdad que se le ha atribuido a este medio, preció el también doctor en filosofía.

Aunque acudir a un centro comercial sea un espacio social para la distracción, la compañía, hoy buscan diferentes formas de consumo mediante Internet. Además, la mujer compra más productos por este medio, debido a que su inserción en el mercado de trabajo le resta tiempo para desplazarse hasta una tienda departamental.

Sin embargo, aclaró, en su mayoría el comercio electrónico es utilizado para comprar bienes que satisfagan necesidades inmediatas; es decir, consumos que resuelvan problemas de urgencia, como un regalo de bodas. Además, cuando la persona adquiere un artículo, involucra emoción, gratificación, experiencias que no pueden tenerse al comprar vía Internet.

De acuerdo con la encuesta antes mencionada, la mayor parte de las personas que usan Internet tienen cierta formación académica. Los estudiantes ocupan 44 por ciento; los empleados 38; 12 por ciento son profesionales independientes; cuatro son amas de casa, y dos por ciento realiza otro tipo de actividades.

Además, abundó, el joven que consume productos en la red pertenece a una clase social que va de la media alta a la alta; es innovador, es decir, busca ser original, líder social, ser un punto de referencia para sus amigos o familiares; es aventurero y gusta de las novedades. *g*

**E**l rector Juan Ramón de la Fuente entregó 47 certificados académicos a profesores y eméritos de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) que les otorgó la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

En la ceremonia, De la Fuente afirmó que hoy día, ante la creciente demanda de espacios en instituciones de educación superior, la insuficiente respuesta por parte de estas universidades y el nulo crecimiento en los últimos años de nuevas escuelas con altos estándares de calidad y acordes con las necesidades de los jóvenes, el fenómeno ha propiciado la creación de establecimientos que han llenado ese hueco y ofrecen cursos y programas sin la calidad para formar buenos profesionales en sus áreas.

Ante Arturo Díaz Alonso, director de la FCA y de la ANFECA, la comunidad de esa facultad, y representantes de institutos, colegios, consejos, facultades y escuelas, subrayó que los jóvenes tienen derecho a acceder a la educación, siempre y cuando cumplan con los mínimos académicos necesarios. Se debe partir de esa base y de ese compromiso.

Los únicos criterios que pueden valer para que alguien no acceda o concluya estudios profesionales, insistió, deben ser de tipo académico, no de otra naturaleza. "Si queremos ser justos con las nuevas generaciones que aspiran en forma legítima a encontrar en la educación superior un mecanismo de permeabilidad social, que deseen ser académicos, a desarrollarse de manera integral y tener una vida digna y decorosa como resultado del estudio y del trabajo".

De esta manera, expuso, la asociación y los organismos profesionales pueden contribuir en forma decidida a enaltecer sus profesiones y a evitar que se diseminen —a veces de manera indiscriminada— otras escuelas mal llamadas universidades que ofrecen cursos sin la calidad, la claridad o el compromiso necesarios para formar profesionales.

# 47 certificados a profesores y eméritos de Contaduría

Se inauguraron instalaciones de Educación Continua; se adquirió nuevo mobiliario y equipo de cómputo



**Arturo Díaz entrega uno de los certificados.**  
*Foto: Benjamín Chaires.*

De la Fuente dejó en claro que no es una tarea sencilla, aunque tampoco imposible. Dijo que con la proliferación de escuelas carentes de estos estándares, en su conjunto la calidad de la educación superior, lejos de crecer pierde altura, por lo que mecanismos como los implantados por la ANFECA desempeñan un papel fundamental para combinar cantidad con calidad.

En el Auditorio Manuel Resa García de la División de Educación Continua de la FCA, aseveró que en la actualidad en México no puede hablarse exclusivamente de calidad como algo reservado para pequeñas élites. El verdadero reto radica en la forma de combinar atención educativa a grandes masas con buenos estándares de calidad y adecuada orientación profesional.

El rector señaló que la UNAM

ha encontrado fórmulas y opciones para no reducir la matrícula o eludir su responsabilidad social y no aflojar en la investigación, crecer en la educación continua, en el posgrado, continuar el apoyo al bachillerato, dedicarle a la cultura el espacio y respaldo que requiere, aun en condiciones adversas.

El proceso de certificación que realiza la ANFECA, dijo, no pretende resolver el problema en la coyuntura o dar una respuesta ligera a una situación compleja, sino con el trabajo cuidadoso, discreto y eficiente construye verdaderos caminos que le dan continuidad a lo ya realizado por las generaciones previas de los académicos.

Arturo Díaz Alonso dijo en el acto, donde recibieron la certificación académica los eméritos de la dependencia: Arturo Elizundia Charles, Manuel Resa García y

Alfredo Adam Adam, que la certificación es para contadores y administradores que han dedicado su vida a la docencia.

La certificación, destacó, es muy difícil y comprometida. Además, la contaduría y administración son las únicas profesiones que efectúan estos procedimientos para mantener la calidad de sus académicos.

De la Fuente y Díaz Alonso inauguraron instalaciones de la División de Educación Continua que fueron remodeladas. Se adquirió nuevo mobiliario, con equipo de videocaseteras y televisores.

Se destinó un aula de cómputo con 24 equipos, oficinas de informática, logística y un salón de clases para 20 personas. Asimismo, se remodelaron oficinas administrativas y aulas, además del auditorio y sala de videoconferencias Manuel Resa García. *g*

# Inició el posgrado en Filosofía de la Ciencia

Inauguraron una nueva senda peatonal que comunica a Investigaciones Filosóficas con Universum



**Julieta Fierro, Rosaura Ruiz, Paulette Dieterlen, Julia Tagüeña, Ambrosio Velasco y Carlos López.** Foto: cortesía DGEP.

En la última década, las investigaciones académicas y la discusión cultural en torno a la ciencia y la tecnología se han expandido y ocupado un sitio toral para la comprensión del mundo moderno.

En la UNAM este fenómeno no podía desatenderse. En años recientes la comunidad ha visto crecer el interés y la actividad en áreas diversas vinculadas a la comprensión del fenómeno tecnocientífico. La filosofía, la historia, la sociología, la antropología, la comunicación de la ciencia y la tecnología han recibido impulsos notables en varias dependencias universitarias.

Después de casi 10 años de actividad, el posgrado en Filosofía de la Ciencia (Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filosóficas y Dirección General de Estudios de Posgrado) ha decidido promover el acercamiento y la estructuración académica y pedagógica de dichos esfuerzos.

En diálogo y colaboración con las comunidades de estudiosos y comunicadores de la ciencia de otras dependencias, especialmente de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), se convocó a los interesados en formarse en Filosofía de la Ciencia con orientación en Estudios Filosóficos

y Sociales sobre Ciencia y Tecnología o en Comunicación de la Ciencia, a integrarse a una nueva generación de maestría.

Los nuevos integrantes recibirán una preparación básica en Filosofía e Historia de la Ciencia durante el primer año para, en las materias optativas del segundo año, especializarse en áreas vinculadas a estudios de la ciencia y comunicación de la ciencia y la tecnología.

Con motivo del comienzo de labores, la DGDC y el posgrado en Filosofía de la Ciencia (cuya responsabilidad comparten la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas) inauguraron una nueva senda peatonal que comunica las instalaciones del posgrado en el Instituto de Investigaciones Filosóficas con las que empezaron a funcionar recientemente en Universum. En opinión de las autoridades presentes en la inauguración, esta senda simboliza el indispensable acercamiento entre las humanidades y las ciencias que la actividad de este posgrado, desde antes, y con mayor razón ahora, representa. *g*

## Héctor Fernández Varela, nuevo titular de Servicios Médicos

**H**éctor Fernández Varela Mejía, excomisionado Nacional de Arbitraje Médico, es el nuevo titular de la Dirección General de Servicios Médicos, la cual, dijo, brinda atención oportuna y de calidad a sus alumnos.

ALFONSO FERNÁNDEZ

Durante la toma de posesión, realizada en el auditorio de la misma dependencia, el especialista en pediatría destacó la relevancia que tienen para la Universidad los servicios de salud: es un aspecto fundamental en la formación profesional de los universitarios y se refleja en su calidad de vida y en el aprovechamiento escolar.

El ahora responsable de Servicios Médicos es egresado de la Facultad de Medicina. Durante sus estudios en la misma, ocupó diversos cargos: consejero técnico propietario, miembro del Tribunal Universitario y presidente de la Sociedad de Alumnos.

Como médico titulado fue secretario de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina, miembro de la Comisión Dictaminadora de Becas de la UNAM, secretario auxiliar de la misma, director fundador de la ENEP Iztacala por dos periodos y profesor desde 1958 a la fecha.

Daniel Barrera Pérez, secretario administrativo de la Universidad, dijo que Héctor Fernández ha sido reconocido por su experiencia en los servicios de salud. Algunas de sus anteriores responsabilidades: director de dos hospitales pediátricos del entonces Departamento del Distrito Federal; subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y director general del Instituto Nacional de Pediatría. *g*



**Héctor Fernández y Daniel Barrera.** Foto: Benjamín Chaires.

## Crisis de agua

*En poco menos de 500 años múltiples factores transformaron el paisaje de la ciudad de México, aunque ninguno tan determinante como la pérdida gradual de los lagos*

⇒ 15

donarse la estrategia de encontrar vacunas por país o región, porque la inmunización se hará con base en la variedad que infecta a una población específica y no asegura la protección contra otras posibles variedades del virus detonantes del padecimiento.

Por ello, para enfrentar nuevas enfermedades como el SARS, que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) hasta el momento ha causado más de ocho mil 445 casos y más de 800 muertes, se requiere otra mentalidad.

mundo. Sin embargo, los países deben incrementar los estudios para conocer y combatir los mecanismos de ésta y otro tipo de nuevas enfermedades.

Indicó que todavía quedan preguntas importantes por responder: ¿esta primera epidemia de SARS ya terminó?, ¿cuándo y dónde puede el virus iniciar una nueva ola?, y ¿qué virus de animal, ya sea doméstico o salvaje, tiene la probabilidad más alta para pasar al organismo humano?

Hay evidencia, informó, de que tras la recuperación clínica, el virus permanece en

# Persiste la amenaza del SARS en el mundo

Aún no hay vacunas para prevenir el mal; de haberlas, no podrían aplicarse en México

**E**l Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS, por sus siglas en inglés) representa un problema grave de salud mundial, pues aunque se ha controlado en el mundo y especialmente en China –donde inició el contagio–, aún no existe vacuna para tratar el padecimiento, y si la hubiese no podría utilizarse en otras partes del mundo, aseguró Karlen Gazarian, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

PIA HERRERA

El SARS, producido por un virus al igual que el sida, crea nuevas variedades y se propaga rápidamente. De haberse presentado en el país, no se hubieran podido importar vacunas por dos causas: no serían todavía eficientes por las particularidades del virus local, y por el riesgo de convertirse en una fuente de infección, señaló.

Por ello, una de las tareas pendientes en México es crear un programa de investigación que estudie interdisciplinariamente el problema, en donde participen expertos del sector salud y veterinario. Asimismo, debe desarrollarse un método de diagnóstico local.

“En Investigaciones Biomédicas no tenemos como tarea crear una vacuna contra el SARS –reconoció–, aunque puede ser que el día de mañana se decida que sí es necesario elaborarla; para esto se necesitaría un presupuesto especial. Actualmente sólo nos informamos y trabajamos en poderlo detectar, porque esto no requiere condiciones tan especiales, como las necesarias para hacer una vacuna”. En México únicamente la UNAM podría hacer este tipo de investigación básica, sentenció.

En este sentido, no bastaría elaborar vacunas para combatir el SARS, enfatizó Karlen Gazarian, sino también buscar nuevos métodos de inmunización. Debe aban-



El investigador recomienda tres medidas para evitarlo: la primera es neutralizar el virus cuando ya está dentro del organismo; la segunda, proteger a la población del contagio frente a los casos existentes, y, la tercera, prevenir cualquier posibilidad de infección.

Añadió que la OMS creó un fondo de 200 millones de dólares para apoyar la investigación del SARS, de los cuales la mitad será para China. Están involucradas 14 instituciones en el mundo, quienes hacen investigación al respecto, especialmente en Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia. En América Latina, expresó, puede ser Brasil, que tiene tres casos”.

El gobierno de la República Popular China ha controlado oficialmente la propagación del SARS, incluso la Organización Mundial de la Salud ha declarado la posible erradicación de ese padecimiento en el

organismo humano. “Es fácil pensar entonces que después de un tiempo puede cambiar y reactivar su ataque; existe también la posibilidad que el virus pueda adaptarse en el organismo humano y cambiar su patogenicidad”, lo cual podría significar que si este tipo de virus aparece en un lugar en un momento, puede aflorar en otro lugar en otro momento.

Si bien ya no han surgido nuevos casos de esta enfermedad, agregó, no se descarta un nuevo brote, ni tampoco su aparición en México. No se sabe si este virus tiene un vector, algo que lo transmita.

Cabe recordar que en noviembre del año pasado se descubrió esta enfermedad, señalándose como atípica con causante desconocida. Cuando se encontró el virus que la ocasiona, a principios de este año, y analizaron su genoma, se demostró que es un nuevo tipo de coronavirus, el SARS CoV.g

# Son millonarios los costos del tabaquismo

Se gastan entre 16 mil y 29 mil millones de pesos cada año para atender a personas entre los 40 y 60 años de edad

**P**ara México representa un costo estimado de entre 16 mil y 29 mil millones de pesos cada año para sufragar los gastos de atención de las personas entre los 40 y 60 años de edad que se ven afectadas por distintas patologías relacionadas con el tabaquismo, informó Agustín Vélez Barajas, director general técnico en Adicciones y Salud Mental del Consejo Nacional contra las Adicciones.

Durante su participación en el Foro sobre Modelos de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo, que organizó la Facultad de Psicología, señaló que el grupo de población más afectado por esta adicción se ubica entre los 18 y 34 años de edad.

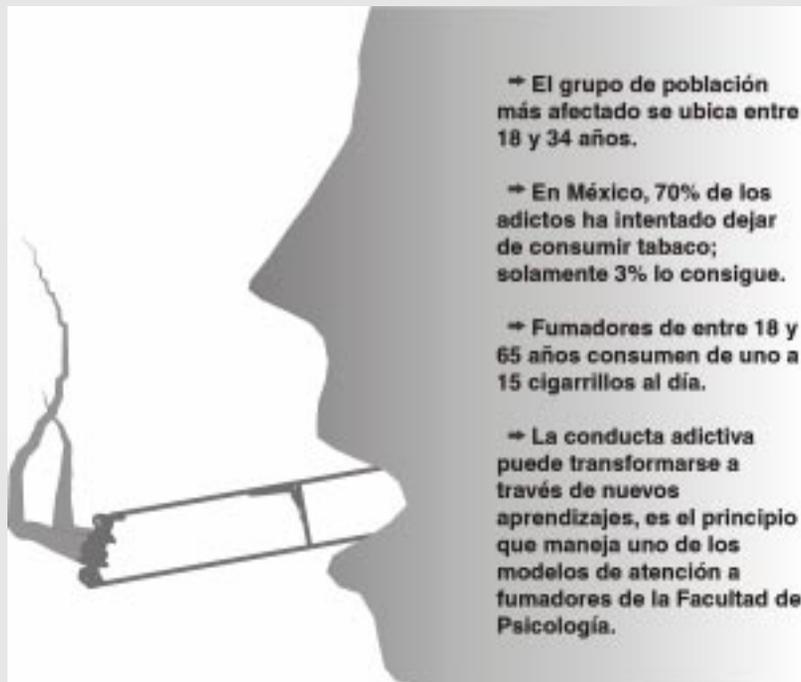
Estudios del Instituto Nacional de Psiquiatría indican que aquellos jóvenes que comienzan a fumar entre los 12 y 15 años de edad, además de beber en exceso, tienen 12 veces más riesgo de consumir algún tipo de droga, explicó.

De ahí que el tema de las adicciones, añadió, sea uno de los prioritarios en el Programa Nacional de Salud, que no sólo lo consideran un problema de salud, sino también un factor de riesgo para otras enfermedades que deben atenderse con toda urgencia.

Por su parte, Marlene Espinosa, coordinadora de la Clínica de Ayuda para Dejar de Fumar, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, señaló que en México 70 por ciento de los fumadores ha intentado dejar de consumir tabaco; solamente tres por ciento o menos lo consigue en forma permanente durante un año o más.

En el país más de un millón de menores de 18 años son fumadores; los tres principales motivos son: la promoción enfocada o publicidad, presión de grupo y faci-

ALFONSO FERNÁNDEZ



dad de compra. Un joven comienza a fumar alrededor de los 12 años de edad, indicó en la conferencia Modelo de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo del Instituto de Enfermedades Respiratorias.

En su oportunidad, Jennifer Lira Mandujano, también de Psicología, apuntó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones, más de 80 por ciento de los fumadores de entre 18 y 65 años de edad consumen de uno a 15 cigarrillos al día.

Estos datos, explicó, motivaron a desarrollar un programa de intervención breve, es decir, de prevención secundaria que pretende que los usuarios moderados de tabaco no lleguen a desarrollar una dependencia severa.

Para ello se utilizó como base el modelo de atención escalonada, en el cual se indica que las diferentes intervenciones deben estar diseñadas de acuerdo con las características de los sujetos –si presentan dependencia media o baja–. Conforme aumenta la problemática del paciente, se incrementa la intensidad del tratamiento

Este modelo, explicó, se desarrolla con base en la Teoría del Aprendizaje Social, la cual señala que la conducta adictiva es un patrón o hábito repetitivo que aumenta el riesgo de enfermedades y problemas sociales o personales.

Al considerar que la conducta adictiva es aprendida, presupone la posibilidad de que sea modificada por medio de nuevos aprendizajes, es decir, puede realizar otro tipo de actividades en lugar de fumar. Esta teoría toma en cuenta la intervención breve, la prevención de recaídas, y técnicas de la entrevista motivacional y de autocontrol, abundó.

En relación con la intervención breve, apuntó que ésta resulta efectiva y barata en el caso de las personas que no tienen una dependencia severa, pues se ha observado que se logra una reducción en el ausentismo laboral y una disminución en cuanto a los días de hospitalización, resaltó.

El otro componente importante que se utiliza es la Prevención de

Recaídas, que identifica las situaciones que representan un alto riesgo para empeorar y preparan al usuario a tratarlas.

A partir de esto, la persona tiene que desarrollar habilidades para sortear las recaídas y minimizar las consecuencias adversas. Se le enseña al usuario a considerar la reincidencia como una experiencia de aprendizaje en lugar de una falla personal importante, afirmó.

Otro elemento, añadió, es la utilización de las técnicas de entrevista motivacional, cuyo objetivo es incrementar la motivación como un proceso de cambio, dinámico e interpersonal, que involucra al terapeuta, usuario y ambiente.

Señaló que las estrategias para aumentar la motivación incluyen: modificar el consumo; establecer metas, definiendo objetivos específicos y alcanzables, y utilizar apoyos sociales para mejorar o mantener cambios.

En cuanto a los procedimientos de autocontrol, dijo, se utilizan básicamente el automonitoreo y la autoselección de metas de tratamiento. Estas técnicas

consisten en un proceso mediante el cual el paciente se convierte en el agente principal para dirigir y regular su propio comportamiento con el propósito de lograr un resultado positivo.

De tal forma que el objetivo de este modelo de prevención y tratamiento del tabaquismo es ayudar al usuario a desarrollar una estrategia de solución de problemas que le permitan hacer cambios en el estilo de vida o de conducta.

Estas conferencias se realizaron como parte del Foro sobre Modelos de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo, que organizó la FP con objeto de informar a la comunidad estudiantil sobre algunos de los principales modelos institucionales para la prevención y tratamiento del tabaquismo.

Cabe señalar que en este evento se dieron a conocer otros modelos de prevención y tratamiento del tabaquismo que se realizan en la FM, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Cancerología y el Hospital General de México. *g*

**M**éxico es un país de contrastes en torno al tema del agua. En el norte, noreste y centro, donde se concentra 84 por ciento del producto interno bruto (PIB) y 77 por ciento de la población, sólo se cuenta con 28 por ciento del vital líquido.

Por el contrario, la zona sureste, donde se genera 16 por ciento del PIB y vive 23 por ciento de la gente, concentra 72 por ciento del recurso. Llevarla de un lugar a otro implica costos inimaginables y la búsqueda de opciones, afirmó Roberto Moreno Colín, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Moreno Colín, quien participó en la mesa redonda El Agua en la Ciudad de México, un Recurso Castigado, señaló que en la actualidad los gobiernos están preocupados porque se ha comenzado a generar una crisis en la disposición del líquido.

Por un lado se agota, en especial en los mantos freáticos de los cuales se extrae; por otro, muchos cuerpos de agua están contaminados por la eliminación de desechos sólidos de las zonas urbanas.

Precisó que el recurso hídrico contaminado afecta al ser humano y a los demás seres vivos. Los resultados a futuro de ese hecho son impredecibles, e incluso podrían causar la pérdida de algunos organismos.

Por ello, advirtió Moreno, se debe concientizar a la población sobre la importancia de cuidar el agua: "México no es una potencia hidráulica como Canadá, que cuenta con 90 mil 796 metros cúbicos disponibles por persona al año; el país sólo tiene cuatro mil 675".

En opinión del especialista, entre los mexicanos no existe una cultura del agua porque está subsidiada y no se sabe cuál es su precio real. "Si hacemos el cálculo de medio litro embotellado a un precio de tres pesos y cada persona utiliza 200 litros, pagaría mil 200 pesos por su consumo diario", reveló.

Para la sociedad parece normal tomar el agua de la naturaleza y nunca ha considerado qué pasaría si se agotara o si pusiera en juego, incluso, la producción de alimentos.

En este problema influye también el cambio de valores, la forma como se percibe el recurso: se trata del líquido que sale al abrir el grifo o de un objeto que se puede comprar y cuyo costo otorga el derecho, incluso, a desperdiciarlo. En realidad, el agua es un sinónimo de vida y debería considerarse sagrada, concluyó Roberto Moreno.

Gloria Valek, de la Facultad de Cien-

# Crisis de agua: mantos agotados o contaminados

La pérdida de los lagos en el valle de México deterioró la calidad de vida



**Xochimilco, ejemplo del deterioro de los acuíferos de la ciudad.** Foto: Juan Antonio López.

cias Políticas y Sociales, recordó que hace 500 años la cuenca del valle de México poseía abundante vegetación y estaba poblada por gran variedad de especies animales. La ciudad más grande, Tenochtitlan, estaba construida con base en una planeación cuidadosa. Además de ser un conjunto urbano hermoso, se encontraba ambientalmente equilibrado.

La también jefa de redacción de la revista *¿cómo ves?* mencionó que la región contaba con cinco lagos: Xaltocan y Zumpango, al norte; Texcoco, al centro, y Xochimilco y Chalco, al sur, los cuales constituían el principal componente del paisaje.

Explicó que en poco menos de 500 años, múltiples factores ocasionaron la transformación del paisaje, aunque ninguno tan determinante como la pérdida gradual de los lagos, que alguna vez constituyeron la principal fuente de alimento, agricultura, planeación urbana y medio de transporte de la zona.

El drenaje del agua permitió expandir la ciudad, y ocasionó una pérdida irreversible en el suministro de agua y, en diversas áreas, dejó al descubierto lechos lacustres que resultaron

inútiles para cualquier actividad económica debido a su salinidad natural. Eso produjo, especialmente en Texcoco, áreas desaprovechadas donde por décadas se acumuló polvo, lodo y basura que en los meses secos ocasionan tolvaneras y en los lloviosos, enormes charcos insalubres.

Hoy, afirmó Gloria Valek, el aspecto general del valle de México es el de una planicie urbana árida con la mayor parte de sus bosques devastados, su suelo erosionado y pocas tierras de cultivo. "La contaminación del agua y del aire, así como el incesante crecimiento de la población han minado su fisonomía con el consecuente deterioro de la calidad de vida de sus habitantes".

La historiadora comentó que la Conquista no sólo alteró la estructura social y cultural del mundo prehispánico, sino también el ambiente de la región. La nueva concepción arquitectónica y económica no contempló la presencia de canales y lagos. Las inundaciones se convirtieron en un problema recurrente en la historia de la

capital, favorecidas por la masiva tala de árboles y la disposición desordenada de la urbe.

Diversas obras drenaron el agua de la cuenca. La desecación de los lagos se concluyó en el siglo XX, y ello causó problemas más graves: el espacio que antes estuvo ocupado por agua, vegetación y diversidad de especies animales ahora está poblado por 18 millones de personas, más de cuatro millones de vehículos, y miles de viviendas, fábricas e industrias.

En la zona metropolitana de la ciudad de México los recursos naturales están exhaustos o se encuentran en grave proceso de deterioro, dijo Gloria Valek. ¿Cómo es posible que una ciudad edificada sobre una cuenca bañada por cinco lagos, alimentados a su vez por 11 ríos e innumerables arroyos sufra hoy aridez y enormes problemas de abastecimiento de agua potable?, cuestionó.

En la antigüedad, el valle de México contaba con cinco lagos: Xaltocan y Zumpango, al norte; Texcoco, al centro, y Xochimilco y Chalco, al sur

Entre las soluciones exploradas recientemente en el marco de esfuerzos gubernamentales para resolver el problema del agua, destacan el proyecto Texcoco y el plan de rescate ecológico de Xochimilco.

El primero, por ejemplo, ha transformado el paisaje y ha recuperado cierto grado de humedad para la zona, se tratan aguas negras y diversas especies animales, incluidas aves migratorias, habitan en la zona o en áreas vecinas.

La profesora universitaria reconoció que es imposible recuperar el antiguo sistema lacustre, aunque el rescate de algunos de los recursos hidráulicos del valle significa que todavía puede actuarse para detener y, a largo plazo, revertir la degradación definitiva de este espacio urbano, que propicie un ambiente más sano y mejores condiciones de vida para los habitantes, finalizó. *g*

# El MP, obligado a procurar el equilibrio

## Debe cuidar las actitudes deshonestas de los representantes de las víctimas

**E**l Ministerio Público está obligado a vigilar la existencia de un equilibrio procesal entre las partes y a verificar que no exista simulación en la figura de coadyuvancia, para evitar la búsqueda de intereses más allá de los legítimamente representados por las víctimas de los delitos, advirtieron juristas de la UNAM y de diversas instituciones de educación superior.

Durante la mesa redonda Coadyuvancia y Conflicto de Intereses, efectuada en la Facultad de Derecho, los especialistas señalaron la obligación del Ministerio Público de estar pendiente y atajar las actitudes deshonestas de los representantes de las víctimas u ofendidos, incluso mediante la inhabilitación.

Olga Islas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, explicó que el derecho a coadyuvar con el Ministerio Público es una garantía constitucional exclusiva de la víctima y del ofendido por el delito, quien puede nombrar a un representante para ejercer su derecho.

Éste, aseveró, debe ser una persona honesta, responsable de su función, con moralidad probada y que nunca anteponga los intereses propios a los de la víctima.

En tanto no se legisle al respecto, señaló Olga Islas, será necesario crear mecanismos operativos para hacer de la coadyuvancia una garantía eficiente y eficaz que redunde en un procedimiento puntual, y, finalmente, en una auténtica justicia para la víctima y el ofendido por el delito.

Advirtió que la coadyuvancia con el Ministerio Público era y es una figura conocida en el derecho procesal mexicano; sin embargo, ese derecho es bastante limitado.

No existe, reconoció, una verdadera relación entre la víctima y el Ministerio Público; es probable que este último actúe por su cuenta, sin proporcionar ninguna información al ofendido. En ocasiones, por el contrario, su pasividad y desinterés en la investigación



**Olga Islas.** Foto: Justo Suárez.  
tan acentuada que deja a la víctima casi en estado de indefensión, sentenció.

Ocurre también que la víctima – ante la irresponsabilidad del Ministerio Público – se ve obligada a buscar y proporcionarle los elementos probatorios, casi en su totalidad, para ejercitar la acción penal.

El reconocimiento de la garantía de coadyuvancia, explicó, posibilita una participación más directa y activa de la víctima en las distintas etapas del procedimiento: en la averiguación previa, para llegar a una sólida consignación, y en el proceso, para aportar al juez, por medio del Ministerio Público o de manera directa, las pruebas que estime idóneas para culminar con una sentencia justa y, cuando proceda, obtener el pago de la reparación del daño.

José Luis Ramos Rivera, de la Universidad de Puebla, coincidió en que el MP, por principio de legalidad, debe verificar que las personas designadas como coadyuvantes resulten idóneas. Advirtió que un conflicto personal de intereses indudablemente inhabilita a un coadyuvante, pues desde luego se antepondría a los derechos de la persona representada.

Asimismo, los juristas Ramos Rivera y Olga Islas señalaron que la función del coadyuvante directo o de su representante tiene un límite: nunca debe invadir las funciones conferidas al MP por el artículo 21 constitu-

cional, como perseguir el delito y ejercitar la acción penal, pues ningún particular puede ejercerlas.

En lo anterior también convinieron Ricardo Franco Guzmán, de la Facultad de Derecho de la UNAM, y Arturo Zaldívar, de la Escuela Libre de Derecho. Este último opinó que cuando un representante no cumple con los requisitos de idoneidad, se convierte en un obstáculo y debe ser retirado, sin que por ello se pueda alegar limitación alguna a los derechos de la víctima.

Zaldívar abundó que en caso de remoción, la víctima del delito tiene la oportunidad de nombrar un nuevo delegado con todas las atribuciones otorgadas por la Constitución y la ley.

“Consecuentemente, cuando no cumple con requisitos legales y éticos pone en riesgo la propia función del Ministerio Público y el buen desarrollo de la averiguación previa, del procedimiento penal. Este representante debe ser apartado, en virtud de que hay intereses de mayor envergadura, como son los del Estado, de que haya claridad, justicia plena, eficaz, pronta y expedita”, concluyó.

Finalmente, Álvaro Bunster, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, indicó que a poco de aparecer la institución de coadyuvancia en el derecho procesal mexicano, comienza a dar qué pensar a los estudiosos de la disciplina. *g*

## Los colores de un pueblo hermano



## El jaguar, como símbolo, trasciende tiempos y fronteras

*Su representación hace evidente la permanencia de las culturas mesoamericanas*



# LA CULTURA

Forman parte del proyecto Casa del Lago. Casa de las Naciones; la muestra se exhibe hasta el día 7

**E**l inicio de las Jornadas Culturales de Haití en México, que se efectúan en Casa del Lago Juan José Arreola, fue una verdadera fiesta caribeña donde el público mexicano pudo redescubrir los sentidos de un pueblo hermano, sus sabores, sus sonidos, sus colores y sus sueños, siempre vigorosos, aun a pesar de dificultades y duelos.

El encuentro cultural comenzó el 21 de agosto, con la apertura de una muestra de más de 40 obras de pintura y escultura de 38 artistas haitianos, que proyectan en su trabajo toda la riqueza y belleza de la vida cotidiana del país caribeño.

Al inaugurar las jornadas, junto con la apertura de la muestra plástica, Idalbert Pierre-Jean, embajador de la República de Haití en México, expresó: "Enriquezcámonos de nuestras diferencias, porque dominarlas y superarlas aumenta el conocimiento y, desde una perspectiva cultural, puede eliminar prejuicios y discriminaciones, y alentar la paz, que hoy es lo más importante".

Carmen Carrara, directora de esta casa universitaria, manifestó el deseo de compartir con los visitantes un poco de lo mucho que Haití representa hoy, nación con una historia y cultura que no deben ser ajenas a quien se considere heredero, habitante o espectador de la realidad cultural de América.

Carrara consideró que en la colectiva de arte puede apreciarse la vitalidad y voluntad de dejar testimonio de los rostros de ese pueblo, de esa tierra donde pasado y presente se funden para reinventar, revelar e iluminar una realidad que, hace

## Las jornadas haitianas, una fiesta caribeña

60 años, inspiró al escritor cubano Alejo Carpentier a plasmar una de las más importantes reflexiones y una magistral obra literaria.

### Otras actividades

Como parte de las jornadas también se realizó, en el Teatro Rosario Castellanos, un recital de música popular haitiana con la cantante Sylvie Henry y su grupo Konbit y, para aderezar el encuentro, no pudo faltar la degustación de una representativa muestra de platillos haitianos.

Asimismo, tuvieron lugar en ese mismo espacio las conferencias Haití: País Pionero y Desconocido en América, impartida por el

embajador Idalbert Pierre-Jean, y En Torno al Bicentenario de la Independencia de Haití, que dictó Marcel Picoche, primer secretario de la sede diplomática.

Dedicada a conmemorar el bicentenario luctuoso de Toussaint Louverture, 200 años del origen de la bandera nacional y la Batalla de Vertieres, que marcaron el nacimiento de Haití como nación independiente, esta actividad forma parte del proyecto Casa del Lago, Casa de las Naciones, que puso en marcha esta dependencia universitaria para fortalecer los vínculos culturales con diversos países del mundo.

Toussaint Louverture fue jefe de la insurrección de Haití contra los franceses. Nació el 20 de mayo de 1743 en la plantación o hacienda Breda, donde aprendió a leer. Dotado de una curiosidad intelectual innata, se convirtió en algo raro en tiempos de la dominación francesa, en la colonia Saint-Domingue, por ser un negro con alguna instrucción.

Su lugar en la historia le ha merecido el título "Primero entre los Negros"; con frecuencia se le ha comparado con Napoleón Bonaparte. Tuvo el mérito de haber obrado con prudencia y sin los ímpetus violentos de muchos de los que vinieron después.

Murió el 7 de abril de 1803 en su celda de la fortaleza de Joux, donde fue encarcelado por rebelarse al gobierno francés.

La muestra de pintura, escultura y artesanías haitianas permanecerá abierta al público hasta el 7 de este mes. *g*



La belleza de la vida cotidiana del país caribeño. Foto: DC.

DIFUSIÓN CULTURAL  
(Ver páginas centrales)

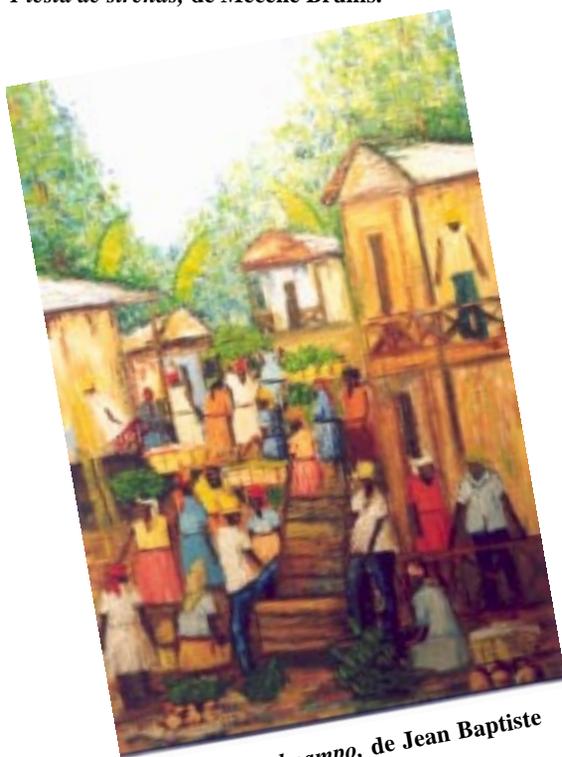
# Sabores y colores de Haití, por 38 artistas



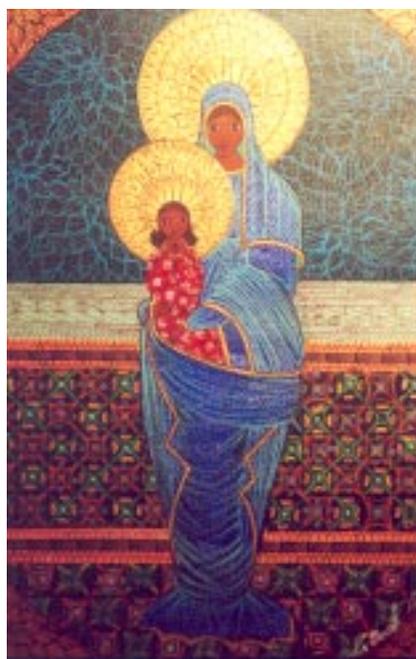
*Fiesta de sirenas, de Mécène Brunis.*



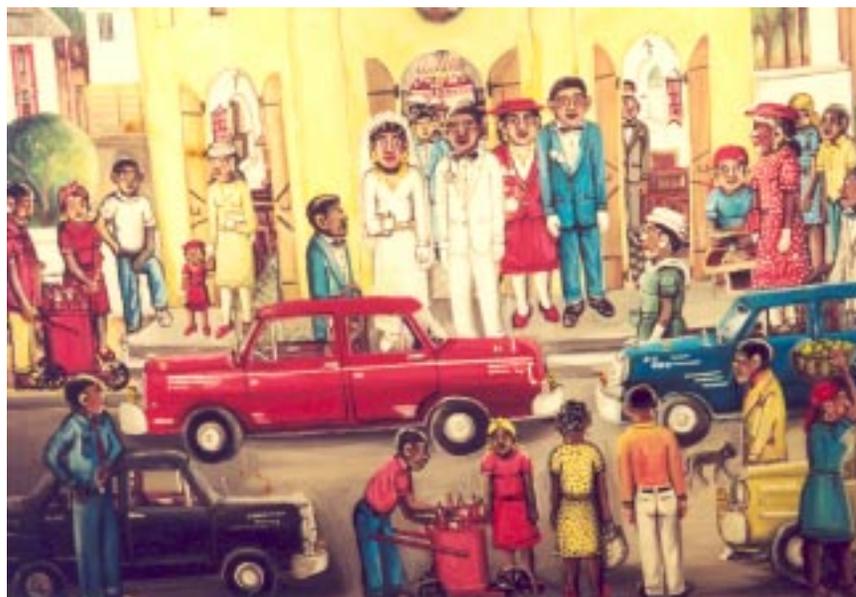
*Mercado de campo, de Guerda Louizor.*



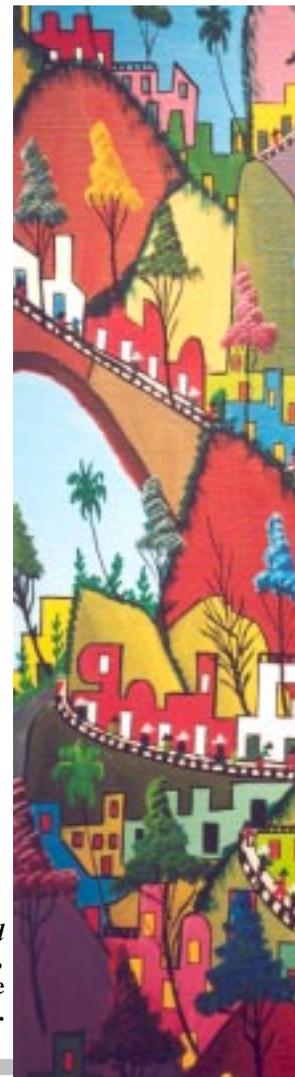
*Mercado en el campo, de Jean Baptiste Waking.*



*Virgen con niño; manto asirenado, de Ismael Saincilos.*



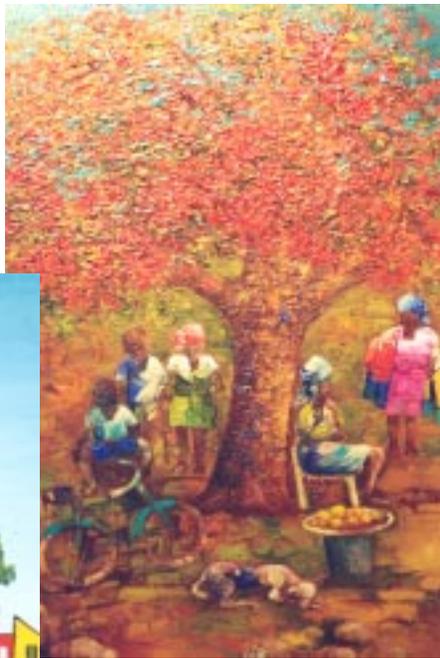
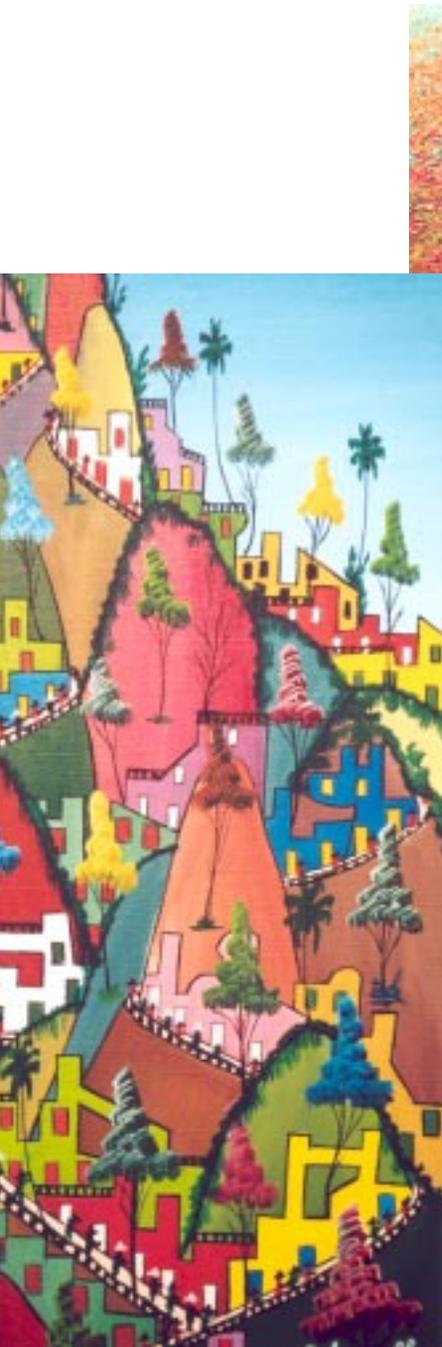
*Boda en la ciudad, de Wilson Bigaud.*



*Ciudad imaginaria, de Préfète Duffaut.*



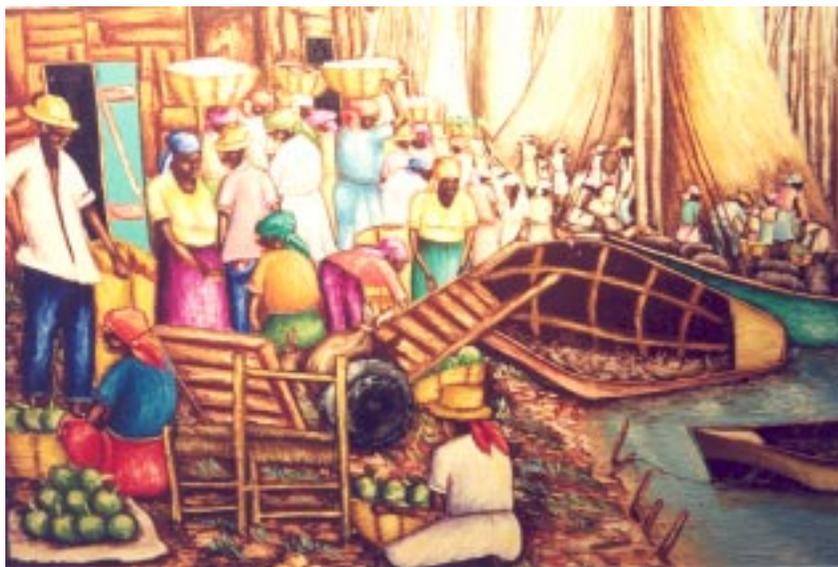
*Recuerdos, de Amelin Delinois.*



*Emboyant, de Armand Gesner.*



*Marchande, de Claude Dambreville.*



*Mercado en el puerto, de Wilder St. Louis.*

*Fotos: Juan Antonio López.*

# El jaguar, como símbolo, trasciende tiempos y fronteras

LETICIA OLVERA

Su representación hace patente la permanencia de las culturas mesoamericanas



Carmen Valverde.  
Fotos: Justo Suárez.

El jaguar, como símbolo, es una de las constantes que hace patente que las culturas mesoamericanas siguen vivas hoy, afirmó Carmen Valverde, del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas.

En realidad, para estos pueblos, los animales fueron fundamentales, no únicamente desde la perspectiva utilitaria, sino también desde lo simbólico, señaló en la conferencia El Jaguar en la Cultura Maya, efectuada en el Auditorio Carlos Graef de la Facultad de Ciencias.

Dentro del ámbito de las representaciones plásticas, en leyendas y el imaginario colectivo, algunas especies animales siempre han estado presentes y, sin lugar a dudas, el jaguar es una de ellas, mencionó la investigadora.

Los mitos y representaciones de este felino trascienden las fronteras y los tiempos de las culturas mesoamericanas; se extienden incluso a toda Sudamérica.

El jaguar, dijo, ha estado presente desde la época prehispánica y puede encontrarse en imágenes plasmadas en distintos tipos de materiales como piedra, cerámica, papel amate, jade, concha, oro y obsidiana.

Desde los olmecas se encuentran figurillas en piedra; en Teotihuacan pueden observarse figuras felinizadas, y esto se repite hasta el Posclásico; es decir, en el momento previo a la llegada de los españoles.

## Con los mayas

En la cultura maya puede rastrearse la presencia de este felino desde el Preclásico hasta los códices

CARMEN VALVERDE

## El historiador y los hilos de la realidad

La complejidad y riqueza del mundo maya prehispánico se reflejan en todas y cada una de sus manifestaciones culturales. Para estos pueblos, el universo conformó un todo organizado, con una lógica y coherencia propias. En este sentido, el hombre formó parte de un mundo armónico, y estaba integrado a la naturaleza, igual que las plantas y los animales. En el momento del contacto con los europeos, este universo indígena se destruyó en gran medida y se alteró profundamente por las nuevas ideas, prácticas y costumbres del viejo mundo, muchas de las cuales se incorporaron al pensamiento americano, con lo que conformaron un nuevo orden, mucho más complejo y contradictorio.

Ahora, para acercarse al

conocimiento de los mayas prehispánicos es necesario tratar de desentrañar sus signos y evidencias, diferenciar entre estos elementos yuxtapuestos, mezclados y aglutinados de dos culturas, que se han incorporado de tal manera que hoy conforman una distinta de las que le dieron origen. Las ideas, los símbolos y las costumbres se han integrado con el paso del tiempo, unas veces en forma casi inmediata y otras de forma lenta, para crear nuevas estructuras y vías que permitan explicar la existencia. Por esto, nuestra labor como historiadores, encargados de desenmarañar los hilos de esta complicada realidad se presenta ardua y difícil, aunque no por eso menos atractiva e interesante.

Dentro de este contexto, los animales para los pueblos mesoamericanos desempeñaron un papel primordial y habrá algunos que, por sus propias

características, en determinado ámbito o momento, se conviertan en hierofanías. Es uno de ellos el jaguar, misterioso y mágico habitante de los bosques y las selvas americanas.

Ese misterio y magia del felino seguirán vigentes en tanto que este imponente animal exista. Hasta la fecha, si se tiene la oportunidad de verse reflejado en sus enigmáticos ojos o si se cuenta con la fortuna de escuchar su rugido en medio de la selva, cobijado por la oscuridad de la noche, su presencia aún sobrecoge, atemoriza y atrae, ya que nos transporta irremediamente a distintos tiempos y a otros espacios. Sin lugar a dudas, al atreverse a aventurarse dentro de ellos, se tendrá la suerte de que en un recodo del camino salga al encuentro de uno un trozo del maravilloso universo maya. *g*

RAÚL CORREA

# La enseñanza de otras lenguas debe rebasar la mera transmisión y memorización de vocablos, reglas sintácticas y gramaticales, para motivar a pensar y sentir en esa lengua extranjera.

## Aprender otro idioma, implica pensar y sentir en esa lengua

En ese sentido, la labor que los profesores desempeñan resulta fundamental, ya que facilita el acceso y la comprensión de ese universo cifrado en un idioma desconocido, afirmó Olga Elizabeth Hansberg, coordinadora de Humanidades, al inaugurar el décimo primer Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras. Las Lenguas Extranjeras en un Mundo Cambiante.

El tema de este encuentro reconoce la importancia del conocimiento y el uso de las lenguas extranjeras en el contexto contemporáneo, en donde los esquemas de desarrollo social y cultural se encuentran en permanente evolución y exigen un contacto cada vez mayor entre individuos de distintas nacionalidades.

Por ello, agregó Olga Hansberg, el diálogo entre especialistas permite plantear los rubros prioritarios de la disciplina, compartir experiencias y analizar estrategias de enseñanza-aprendizaje, que adecuen la enseñanza de lenguas extranjeras en el país a las necesidades y exigencias contemporáneas.

"Cada lengua ofrece una lectura del universo, una interpretación que, mediante la palabra, da origen a ese cúmulo de creencias, saberes, valores y reglas que llamamos cultura", indicó la coordinadora.

El idioma es el vínculo primario, y al mismo tiempo complejo, con el mundo, con uno

mismo y los demás individuos. "Por el habla nos identificamos y formamos parte de una historia y una tradición comunes, que rebasan los límites temporales y geográficos".

Si cada lengua es un universo de sentido y da las claves para interpretarlo, el conocimiento de otras lenguas significa la oportunidad de abrirse a nuevas posibilidades de adquirir conocimientos del mundo, experimentarlo, describirlo y explicarlo; esto es, de ampliar de manera radical los horizontes, señaló.

Se trata de una experiencia siempre enriquecedora, mediante la cual aquella patria lingüística ensancha sus fronteras y acerca a los que, en principio, les parecía ajena. Cuando se pone uno en contacto con distintas culturas, con individuos de diversas nacionalidades, el conocimiento de otros idiomas constituye también una invitación a la comprensión de los otros; es decir, a la tolerancia.

### Refrenda intereses

María Eugenia Herrera Lima, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), aseguró que este encuentro de profesores refrenda el interés de esta casa de estudios por la enseñanza de las lenguas extranjeras y la in-

Su enseñanza debe rebasar la transmisión y memorización de vocablos



Olinka Bilash, Natalia Ignatieva, Olga Hansberg y María Eugenia Herrera. Foto: Ignacio Romo.

vestigación en lingüística aplicada.

EICELE, institución precursora en estas disciplinas en México, se congratula en organizar una vez más este encuentro que permite que los colegas de diferentes universidades cuenten con un foro más de discusión académica en el que pueden compartir sus experiencias, intercambiar ideas y enriquecerse con los resultados de las investigaciones que se realizan.

En el Auditorio Alfonso Caso, Herrera Lima aseguró que el aprendizaje de una lengua extranjera debe convertirse en una necesidad ineludible en todo currículum universitario. No puede concebirse, por ejemplo,

una trayectoria académica sin el manejo de al menos un idioma, subrayó.

El programa de esta jornada académica ofreció, entre otros temas de reflexión, el diseño de cursos y materiales, técnicas metodológicas, comprensión de lectura, formación de profesores, evaluación, educación a distancia, aprendizaje autodirigido y nuevas tecnologías. Incluyó 128 participaciones, entre plenarios, ponencias, paneles y talleres, además de efectuarse una sesión de carteles, presentaciones de libros, videos y diccionarios. *g*

del Posclásico, que son las representaciones más tardías.

De hecho, al igual que los mayas observaban el cielo, lo hacían con su entorno natural. Si los animales estaban presentes en mitos y rituales, entonces son igual de importantes que los astros, o epifanías de éstos.

En ese sentido, aseveró, la observación de los animales y de su comportamiento seguramente fue también una práctica común en esta cultura.

Aunque, aclaró, muchas veces no se encuentran este felino tal cual y sólo están representadas algunas partes de su cuerpo, las cuales se pueden ubicar en pinturas, objetos o esculturas.

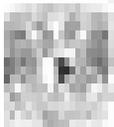
Si bien hay elementos que se pierden con el tiempo, el simbolismo esencial de los jaguares ha permanecido a pesar de las distintas épocas, señaló la profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.

Este animal ha adquirido distintos significados

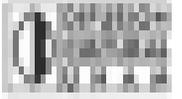
con el transcurrir del tiempo, aunque éstos no varían en forma sustancial; sólo ha cambiado la modalidad o forma de representarlo.

Mencionó que el jaguar siempre ha estado asociado a elementos como animales, flores, deidades, maíz y cacao; también con el inframundo, la oscuridad y el agua.

Es por ello que para realizar una interpretación del significado del jaguar, debe tomarse en cuenta en dónde se encuentra y con quién, destacó. *g*



# Cartelera semanal



Programa de actividades culturales 2003 (2003) y <http://dibujos.cultural.gob.gt>

Atas. 18 (septiembre de 2003)

CICLO DE JAZZ

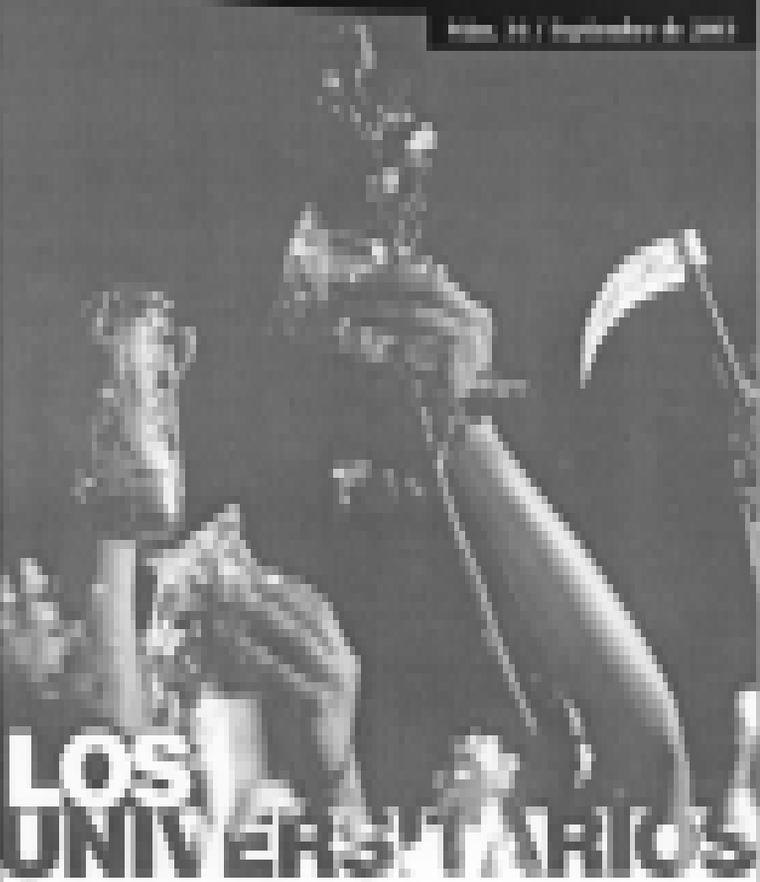
## OTROS DESENCHUFADOS

Una vez más de 8 Jazz  
 Shows: 1) Miguel Solorzano  
 Show: 2) Enrique  
 Show: 3) Miguel Solorzano  
 Show: 4) Roberto Arce  
 Show: 5) 8  
 Show: 6) Orquesta Juvenil de Capital Variable  
 Show: 7) Roberto Solorzano  
 Show: 8) Miguel Solorzano

Horario y ubicación de actividades a 17:00 horas  
 \$10 general, \$100 patrocinador

Mega Universidad del Uspatzen  
 C/ Avenida y Avenida Amable 14  
 Tel: 2222 2222

TEATRO



## LOS UNIVERSITARIOS

Una obra que se ha convertido en un fenómeno cultural y artístico en Guatemala. El teatro de los universitarios es un movimiento que busca renovar el teatro guatemalteco a través de la experimentación y la creatividad. Este movimiento ha logrado atraer a una gran cantidad de jóvenes universitarios que se dedican a la práctica del teatro como una forma de expresión y de compromiso social.

TEATRO CULTURAL

TRIPTICO



## GUERRA

Bonilla - Enriquez - Solares  
 Miércoles y domingos 18:00 horas  
 hasta el 18 de septiembre  
 \$100

Teatro Casa Bata de Miramar  
 C/ 14 y Avenida Amable, Santiago de los Caballeros

TEATRO



## Tanzen im cielo

Una experiencia única y única  
 Teatrando teatro  
 en un espacio único  
 de teatro.

Hasta el 18 de agosto 19:00  
 Teatrando teatro. Una obra  
 que se ha convertido en un fenómeno  
 cultural y artístico.



De pintores  
 sin retorno  
 Miguel Ángel  
 Show: 1) 19:00  
 y domingo 18 de septiembre 19:00



Enriquez  
 Teatro Bata  
 Miércoles 18 de agosto  
 sábado 19 de agosto  
 y domingo 18 de septiembre 19:00

Teatro Cultural Amable, Santiago de los Caballeros

TEATRO

Descuento de 50% a estudiantes en general. UGAM o INEM

# Etapa final del premio Eduardo Mata

La etapa final del Primer Premio Internacional Eduardo Mata de Dirección de Orquesta, convocado a principios de este año por la Dirección General de Música de la UNAM e Instrumenta, inició el 2 y concluirá el 7 de este mes en la Sala Nezahualcóyotl, del Centro Cultural Universitario.

Instrumenta –programa permanente de desarrollo musical que abarca los rubros de educación, creación, producción y preservación de la música– ha creado el premio internacional de dirección de orquesta dedicado a la memoria del director y compositor mexicano Eduardo Mata, músico que luchó por la excelencia y promotor de la música de los principales compositores latinoamericanos.

En este concurso, que convocó a jóvenes directores de orquesta a una competencia evaluada y calificada por un jurado de músicos de trayectoria internacional, se inscribieron 113 participantes de 31 países, de los cuales se eligieron a 12 que están en las siguientes etapas eliminatorias, quizá hasta la semifinal y final. Ellos son: Rubén Capriles (Venezuela), Alexander Clerc (Suiza), Tomasz Golka (Estados Unidos), Michael Hall (Canadá), Chris Kim (Estados Unidos), Carolyn Kuan (Taiwán), Victor Kulikov (Rusia), Sun Young Lee (Corea), Nizan Leibovich (Israel), Alexander Mayer (Alemania), Pablo Varela Esquivel (México) y Gian Luigi Zampieri (Italia).

Comenzó la primera etapa de selección el martes 2 y termina hoy. Cada concursante trabaja con la orquesta hasta 40 minutos. De este periodo se eligen hasta seis concursantes. La semifinal se realizará mañana. Cada semifinalista dispondrá de 25 minutos con la orquesta y, posteriormente, serán distinguidos hasta tres finalistas.

## El certamen, parte de un programa permanente de desarrollo musical

La final constará de tres etapas: el sábado 6, a las 8:30 horas, y el domingo 7, a las 8:30 y 18 horas. Una vez terminada la tercera sesión, el jurado deliberará a puerta cerrada; concluida ésta, iniciará la ceremonia de entrega del premio único e indivisible, que consta de 10 mil dólares e invitaciones para dirigir conciertos en las próximas temporadas con las orquestas filarmónicas de Jalisco, de la Ciudad de México, de la UNAM y de Querétaro; la sinfónicas de Aguascalientes, de la Universidad de Guanajuato, de Xalapa y la Sinfónica Simón Bolívar de Venezuela.

### El jurado

A la cabeza del jurado calificador está Gustav Meier, director de orquesta, quien después de graduarse en el Conservatorio de Zurich, continuó sus estudios en la Academia Chigiana, en Siena. Sus primeros compromisos profesionales fueron con la Ópera de Lucerna, la de Cámara de Viena y la de Zurich. Director del seminario de Dirección de Orquesta de Tanglewood (1980-1996), actualmente es profesor distinguido del Departamento de Posgrado en Dirección de Orquesta del Peabody Conservatory, en la Johns Hopkins University.

También forma parte del jurado Daniel Blumenthal, pianista y profesor en el Real Conservatorio de Bruselas. Se graduó en la Universidad de Michigan y realizó estudios de posgrado en la Escuela de Música Juilliard, de Nueva York. Ganador de diversos premios internacionales de piano, ha desarrollado una amplia carrera de solista en los cinco continentes. Fue miembro del jurado

del Concurso Reina Isabel de Bélgica.

Es integrante del jurado Zuohuang Chen, actual director musical de la Orquesta Filarmónica de la UNAM. Director de orquesta egresado del Conservatorio Central de Beijing, estudió en Tanglewood a invitación de Seiji Ozawa, y obtuvo su doctorado en la Universidad de Michigan. Fue fundador y director artístico de la Orquesta Sinfónica Nacional de China y director artístico de la Orquesta Filarmónica de Rhode Island.

Otro de los integrantes del jurado es Antoni Ros-Marbá; estudió dirección de orquesta con Eduard Toldrá, Sergiu Celibidache y Jean Martinon. Fue director principal de la Orquesta de la Ciudad de Barcelona y director musical de la Orquesta Nacional de España. Ha dirigido prestigiosas agrupaciones en Francia, Inglaterra, Suiza, Italia, y en países del continente americano, Japón y China.

Como jurado está también Francisco Savín, director de orquesta formado en México, quien realizó estudios de posgrado en Checoslovaquia, con la guía de Leos Janacek, Vaclav Smetacek y Susana Rizickova. Ha sido director artístico de la Orquesta Sinfónica Nacional de México y de la Orquesta Sinfónica de Xalapa, así como director huésped de la Orquesta Filarmónica de Cracovia, la Orquesta de la Radio de la República Checa y la Orquesta de la RAI de Roma.



Las fases de la eliminatoria del Primer Premio Internacional Eduardo Mata de Dirección de Orquesta están abiertas al público. La última sesión de la etapa final se efectuará el domingo 7, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl. Las localidades para este último concierto tienen un costo de cien pesos y están disponibles en la taquilla de la Sala Nezahualcóyotl, con 50 por ciento de descuento a estudiantes y maestros en general; trabajadores de la UNAM, y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inaplen con credencial actualizada. *g*

DC

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

### Fundamentos Jurídicos Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio del 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio del 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" Definitivo para impartir las asignaturas de las siguientes áreas:

#### Carrera de Cirujano Dentista

No. de plazas:	Asignatura o Módulo
7	Asignatura de Organización de Consultorios
1	Asignatura de Ortodoncia
2	Asignatura de Parodoncia
5	Asignatura de Prostodoncia Total I
2	Asignatura de Prostodoncia Total II
3	Asignatura de Prostodoncia Total III
1	Asignatura de Prótesis Parcial Fija y Removable I
2	Asignatura de Prótesis Parcial Fija y Removable II
3	Asignatura de Prótesis Parcial Fija y Removable III
2	Asignatura de Prótesis Parcial Fija y Removable IV
7	Asignatura de Psicología Médica
2	Asignatura de Radiología I
5	Asignatura de Técnicas Quirúrgicas
3	Asignatura de Terapéutica Médica
1	Módulo de Transporte y Defensa

#### Carrera de Enfermería

No. de plazas:	Módulo
2	Módulo de Prácticas de Enfermería Pediátrica
2	Módulo de Relación y Control
1	Módulo de Reproducción
3	Módulo de Prácticas de Enfermería I
3	Módulo de Prácticas de Enfermería II
2	Módulo de Transporte Defensa y Eliminación

#### Carrera de Médico Cirujano

No. de plazas:	Módulo
1	Módulo de Pedagogía I
2	Módulo de Pedagogía II

6	Módulo de Práctica Clínica I
4	Módulo de Práctica Clínica II
4	Módulo de Práctica Clínica III
4	Módulo de Práctica Clínica IV
1	Módulo de Sistema Respiratorio
4	Módulo de Sistema Nervioso
2	Módulo de Sistema Tegumentario
2	Módulo de Sistema Genital y Urinario

#### Carrera de Optometría

No. de plazas	Módulo
1	Módulo de Óptica Aplicada I
1	Módulo de Óptica Aplicada II
2	Módulo de Procesos de la Visión I
2	Módulo de Procesos de Visión II
2	Módulo de Sistemas Biológicos
1	Módulo de Clínica I
2	Módulo de Clínica II
1	Módulo de Clínica III
2	Módulo de Clínica IV

#### Carrera de Psicología

No. de plazas	Asignatura
5	Asignatura de Desarrollo y Educación Teórica II
4	Asignatura de Desarrollo y Educación Teórica IV
3	Asignatura de Educación Especial y Rehabilitación Teórica IV
1	Asignatura de Métodos Cuantitativos II
3	Asignatura de Psicología Aplicada Laboratorio II (Prácticas de Campo)
3	Asignatura de Psicología Aplicada Laboratorio IV (Prácticas de Campo)
1	Asignatura de Psicología Aplicada Laboratorio VIII
2	Asignatura de Psicología Clínica Teórica II
4	Asignatura de Psicología Clínica Teórica IV
5	Asignatura de Psicología Experimental Laboratorio II
1	Asignatura de Psicología Experimental Laboratorio IV
3	Asignatura de Psicología Experimental Laboratorio VI
4	Asignatura de Psicología Experimental Teórica II (Conducta Animal)
3	Asignatura de Psicología Experimental Teórica IV (Conducta Humana)

De acuerdo con los siguientes

#### Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Haber demostrado aptitud para la docencia.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2002, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa vigente de la asignatura, objeto del concurso.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicado en el primer piso de las oficinas de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9 a las 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría del H. Consejo Técnico.

2. En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

3. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Secretaría del H. Consejo Técnico y documentación probatoria correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la FES Iztacala, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

\* \* \*

#### **Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura**

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, 12, 26 y 48 inciso e) del Reglamento General de Estudios de Posgrado, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la Gaceta UNAM del 28 de junio del 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio del 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" Definitivo para impartir las asignaturas señaladas a continuación:

**División de Investigación y Posgrado:**

#### **Especialización en Endoperiodontología**

##### **NO. DE PLAZAS**

1  
1  
1

##### **ASIGNATURAS**

Inmunología Básica  
Patología Bucal  
Medicina Bucal

#### **Requisitos:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1) Tener la especialidad en la asignatura de la materia que se vaya a impartir.

2) Haber demostrado aptitud para la docencia.

#### **Pruebas:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de junio de 2003, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa vigente de la asignatura, objeto del concurso.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicada en el primer piso de las oficinas de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría del H. Consejo Técnico.

2. En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

3. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Secretaría del H. Consejo Técnico y documentación probatoria correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la FES Iztacala, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Iztacala, Estado de México, a 4 de septiembre de 2003  
El Director  
MC Ramiro Jesús Sandoval

## Centro de Ciencias de la Materia Condensada

El Centro de Ciencias de la Materia Condensada, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, número de plaza 51374-20, con sueldo mensual de \$7,832.00, en el área de Instrumentación Electrónica para trabajar en Ensenada, Baja California, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
  - 2) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad
  - 3) Haber colaborado en trabajos publicados
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

Examen teórico y práctico sobre:  
Diseño de instrumentación electrónica. Diseño e implementación de sistemas de control. Automatización de sistemas. Diseño de circuitos electrónicos. Diseño de circuitos impresos. Diseño de interfaces electrónicas con computadora. Programación en C. Manejo de microcontroladores.

Demostrar en pruebas prácticas su capacidad para manejar un osciloscopio, un generador de funciones, un contador de frecuencia, un multímetro, un puente LCR y un analizador de espectro.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ciencias de la Materia Condensada, ubicado en Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.  
Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ensenada, Baja California, a 4 de septiembre de 2003  
El Director  
Doctor Leonel S. Cota Araiza

## Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

El Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos

señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **73449-63**, con sueldo mensual de \$8,528.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Bibliotecología Especializada en Física, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Presentación por escrito de una propuesta sobre: Optimización de servicios y desarrollo de colección de la Biblioteca del Centro con intención de convertirla a futuro en un Centro de Información.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Propuesta que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de septiembre de 2003  
El Director  
Doctor Víctor Manuel Castaño Meneses

## Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en lo establecido en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza 70485-40, con sueldo mensual de \$11,046.00, en el área de Edafología, con especialidad en estudios de paleosuelos, de acuerdo a las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado, cuando menos, cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74, del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre p aleosuelos volcánicos como indicadores de cambio ambiental en México, durante el Cuaternario tardío.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geología, ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de septiembre de 2003

El Director

Doctor Gustavo Tolson Jones

## Centro de Geociencias

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **20161-86**, con sueldo mensual de \$11,046.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Geofluidos, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Elaborar un proyecto de investigación sobre:

**Geología, estructura interna, mineralogía y geoquímica de fluidos en mineralizaciones del tipo epitermal (subtipos de alta y baja sulfuración), aplicado a la caracterización del origen de los componentes químicos del hidrotermalismo (magmático vs. meteórico), su evolución temporal y mecanismos de depósito, en presencia o ausencia de mineralizaciones metálicas.**

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Juriquilla, Querétaro, a 4 de septiembre de 2003

El Director

Doctor Luca Ferrari Pedraglio

## AVISO

**Se comunica al personal asegurado que el Seguro de Gastos Médicos Mayores que se presta a través de SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V. será prorrogado en las mismas Condiciones por un periodo de dos meses a partir del 15 de septiembre del año en curso.**

**Se les recuerda a todos aquellos asegurados que tengan hijos que hayan cumplido 25 años o estén próximos a ello, que deberán contratar la póliza correspondiente.**

**Para cualquier información adicional, llamar al teléfono 5622-24-36 del Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal y a los números 5659-0961 y 5659-0924 del módulo de la Aseguradora.**

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, Y 15, fracción 111, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; 1, incisos 1), 3) Y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, Y XXI, incisos 1), 3) Y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1°, 5°, fracciones 1, 111, IX, X, XI Y XII, Y 16, fracción 111, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; Segunda Convocatoria al Público en General para participar en la Licitación Vehicular por Lote No. DGPA/002/2003.

### CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
INSCRIPCIÓN, VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS POR LOTE FUERA DE USO Y SERVICIO DE LA UNAM EN LA LICITACIÓN VEHICULAR DGPA/002/2003	01 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 VENTA DE 9:00 A 14:Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	01 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE VEHÍCULOS	02 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
CEREMONIA DE FALLO  No se permitirá el acceso a personas que no estén inscritas en el proceso de Licitación Vehicular DGPA/001/2003	19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
FECHA LIMITE DE PAGO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2003
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	19 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003



Informes en el Almacén de Bajas  
Puerta 3 Avenida IMAN



SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN VEHICULAR POR  
LOTE AL PÚBLICO EN GENERAL  
DGPA/002/2003

PRECIO DEL LOTE \$ 503,000.00

AB	PLACA	MARCA	TIPO	MOD.	DOCUMENTACIÓN	EDO. CONSERV.
1	217 SAH	NISSAN	TSURUJ	1987	FACTURA	MALC
2	573 NZJ	NISSAN	TSURUJ	1986	FACTURA	MALC
3	284 PDG	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
4	988 PUJ	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
5	677 NZS	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
6	997 PDT	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALC
7	388 PDU	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALC
8	711 PDH	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
9	536 NXP	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALC
10	248 PDU	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC
11	535 NXP	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALC
12	280 PDU	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALC
13	892 PDH	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALC
14	599 NVW	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
15	403 PDG	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
16	693 PAB	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
17	132 PSA	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALC
18	593 PVE	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC
19	788 PIY	VW	SEDAN	1993	FACTURA	MALC
20	811 NVK	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC
21	189 NVX	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
22	281 PDU	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
23	678 NPS	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALC
24	704 NZJ	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
25	424 PDG	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
26	484 PN7	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
27	704 NZJ	VW	SEDAN	1984	FACTURA	MALC
28	236 PUJ	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
29	668 NZS	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC

AB	PLACA	MARCA	TIPO	MOD.	DOCUMENTACIÓN	EDO. CONSERV.
30	219 NVX	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
31	455 NXP	VW	ATLANTIC	1987	FACTURA	MALC
32	701 PUH	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC
33	107 PDU	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
34	525 NXP	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
35	180 NVX	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALC
36	944 PXX	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
37	133 PDG	VW	CARIBE	1982	FACTURA	MALC
38	479 NVX	VW	ATLANTIC	1986	FACTURA	MALO
39	800 NVW	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALO
40	694 NZJ	VW	SEDAN	1979	FACTURA	MALO
41	627 PTY	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO
42	626 NXP	VW	SEDAN	1984	FACTURA	MALO
43	965 RNY	VW	SEDAN	1977	FACTURA	MALO
44	913 NZJ	NISSAN	TSURUJ	1985	FACTURA	SINIESTRADO
45	652 PDH	VW	COMBI	1982	FACTURA	MALO
46	651 PDH	VW	ATLANTIC	1983	FACTURA	MALO
47	517 RSR	FORD	CARRY ALL	1988	FACTURA	MALO
48	539 NVW	VW	COMBI	1981	FACTURA	MALO
49	818 NZS	VW	ATLANTIC	1982	FACTURA	MALO
50	896 NXN	VW	SEDAN	1974	FACTURA	MALO
51	519 EMS	CHEVROLET	SUBURBAN	1991	FACTURA	MALO
52	407 SAE	CHEVROLET	CARRY ALL	1983	FACTURA	MALO
53	486 NXP	VW	COMBI	1985	FACTURA	MALO
54	5380 AF	VW	PANEL	1979	FACTURA	MALO
55	363 SCH	VW	COMBI	1990	FACTURA	MALO
56	807 PDT	FORD	F 150	1990	FACTURA	MALO
57	5377 AF	DODGE	D 300	1976	FACTURA	MALO

LIC. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ.  
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO



*Itzel Pichardo: sinónimo de consolidación*

⇒ 26



**Pumas CU  
será  
protagonista,  
augura el coach**

⇒ 27

# DEPORTES

*Los pugilistas que obtengan la victoria pelearán frente a los monarcas de Guantes de Oro*

## Boxeadores pumas, en el torneo Puños de Oro

**U**n total de 19 boxeadores representarán a la UNAM en el torneo de boxeo amateur Puños de Oro Ciudad de México, que se realizará del 6 de septiembre al 17 de noviembre.

MANUEL MARTÍNEZ

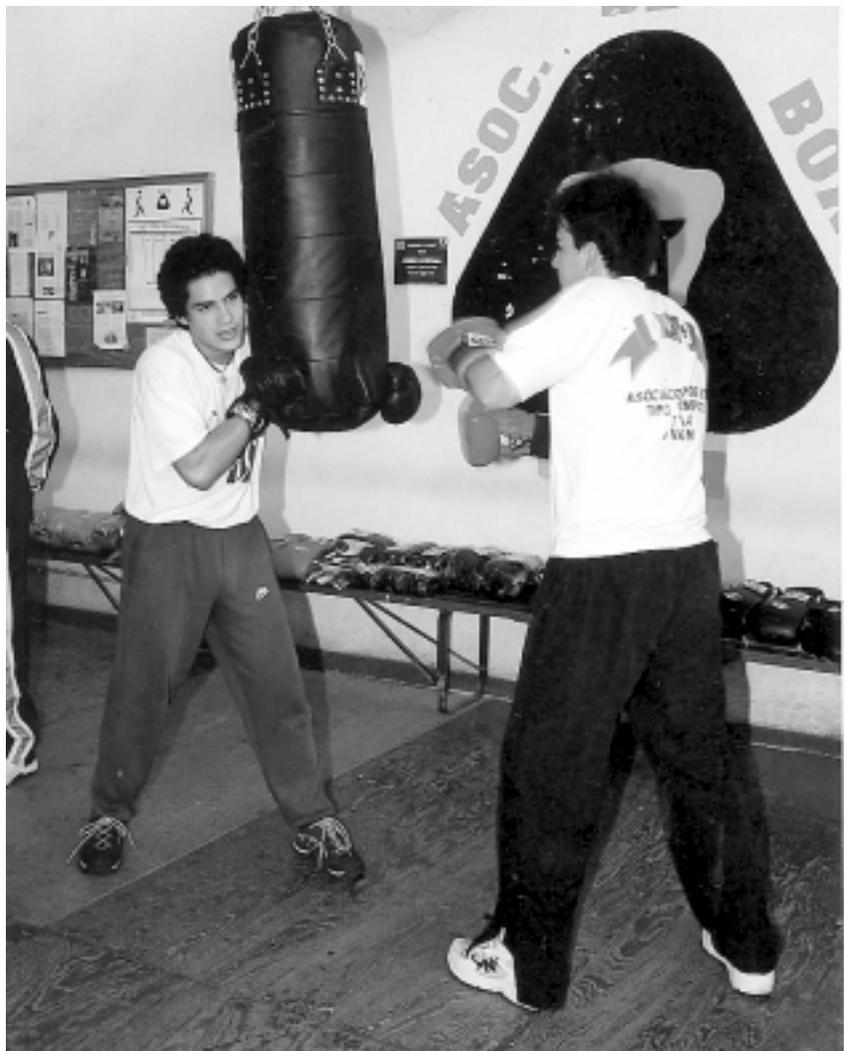
El gobierno capitalino, por medio del Instituto del Deporte y las 16 delegaciones políticas, organizó el torneo en coordinación con la Asociación de Boxeo de Aficionados del Distrito Federal, AC, y el Consejo Mundial de Boxeo.

Dicho evento se efectuará en cada una de las delegaciones y la final será en el Zócalo capitalino. El certamen contará con la presencia de clubes, equipos, ligas y boxeadores (as), afiliados y reconocidos por la Asociación de Boxeo de Aficionados del Distrito Federal, AC, además de aquellos que se inscribieron de forma independiente.

Este campeonato se divide en las categorías varonil, infantil, cadetes o juvenil menor, juvenil mayor, libre novatos; primera fuerza y femenil abierto. Se competirá en todas las divisiones. En caso de no registrarse más de dos peleadores en una categoría, ésta será declarada desierta.

Los pugilistas que obtengan la victoria en este certamen pelearán frente a los monarcas del torneo Guantes de Oro, que se realiza en la Arena Coliseo y está a cargo de Promeboxo. Otro de los premios para los peleadores que resulten vencedores en la categoría varonil clasificados será el participar en uno o en varios *dual-meet* frente a boxeadores de Estados Unidos y Cuba.

Los felinos que participarán son: en varonil primera fuerza, Édgar Padilla Morales, Sinuhé Sánchez Cruz, Reynaldo Antonio Solórzano González, Irving González Alcántara, David Ávila González, Salomón



García Avendaño, Jesús Rocha Mata, Uriel Reyes Parra, Francisco Segundo Santiago y Ricardo Velazco Domínguez.

En juvenil menor: Jorge Antonio Guzmán Teutle y Ulises Méndez Gutiérrez. En juvenil mayor: Leonardo Aranda Méndez, Óscar Aranda Millán y Felipe Jiménez Palacios. En femenil, Guadalupe Guerra Cano, Araceli

Guadarrama Ortigoza, así como los infantiles Karen Guzmán Morales y Arnold Guzmán Morales.

En lo que respecta al servicio médico, el torneo contará con el respaldo de profesionales autorizados de la propia Asociación de Boxeo de Aficionados y el Instituto Nacional del Deporte. *g*

# Itzel Pichardo: sinónimo puma de consolidación

*Karateca y alumna de la Facultad de Ciencias,  
un orgullo universitario*

**C**on cinco años y medio de trayectoria formal en la práctica del karate do, Itzel Pichardo Cueva es una de las exponentes de este arte marcial nipón que le ha dado mayores satisfacciones a la Universidad.

Alumna de la Facultad de Ciencias, donde actualmente cursa el quinto semestre de la carrera en Actuaría, Itzel participa en kumite –combate– en la categoría de menos de 60 kilogramos donde ha conseguido importantes honores para los colores de la institución.

Sin embargo, el camino no ha sido fácil para Itzel y sus comienzos en este rudo deporte se remontan a sus años como alumna de la Prepa 6.

La llegada al karate do universitario fue mera casualidad, como reconoce Pichardo Cueva: “Al principio yo quería practicar algún deporte en la prepa, me gustaba el volibol y acudí a los entrenamientos; finalmente no me seleccionaron y opté por probar fortuna en el karate do”.

Dirigida por Takashi Ota, entrenador de la prepa de Coyoacán, y a quien considera más que un profesor un excelente amigo y guía, Itzel inició con el equipo puma lo que a la postre se convertiría en una realidad dentro de su especialidad.

En 1999 comenzó su trayectoria competitiva en el Torneo Puma de la especialidad, lo que marcó el inicio de su carrera. En el mismo año tomó parte en el Campeonato Nacional como cinta verde y se proclamó campeona en su división.

Al año siguiente Itzel se alejó del karate do por el viaje que realizó su entrenador Ota a tierras japonesas, lo que afectó su participación en la Universiada 2001 en Veracruz, donde finalizó en quinto sitio.

Sin embargo, Itzel no se dio por vencida y como el deporte da revanchas, se coronó en el Campeonato Nacional, del mismo año, en la categoría de adultos, lo que marcaría el despegue definitivo de la espigada karateca puma.

En 2002 Pichardo Cueva se colgó la presea de oro en la Universiada de Mexicali; participó en el Campeonato Nacional y se llevó el sitio de honor en las categorías juvenil y adultos.

En 2003 reafirmó su buen momento y en la Universiada de Saltillo volvió a subir al podio en kumite luego de vencer a Jenny Adams, de la

JAVIER CHÁVEZ



**Itzel Pichardo compagina su preparación de actuaría con el karate do. Foto: Raúl Sosa.**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; colaboró con sus compañeras Yolliztli Reyes y



Eréndira Vicencio en la conquista de la medalla de plata en kata (formas) por equi-

pos. “Siempre he sido una competidora de kumite; sin embargo, hicimos un buen papel en Coahuila al obtener otra medalla para la Universidad en una modalidad que no era nuestra especialidad como es kata”, comenta.

Lamentablemente Itzel sufrió una lesión en el tobillo durante la pasada edición del Campeonato Nacional, por lo que no pudo pelear para defender el título que ostentaba. Actualmente se encuentra en rehabilitación y ya piensa en las nuevas metas que se ha trazado: “Quiero recuperarme lo más pronto posible para prepararme y tomar parte en la segunda edición de los Juegos Puma y asistir a la próxima Universiada Nacional; sin embargo, sé que es un proceso difícil que requiere tiempo”, afirma.

Pichardo Cueva ostenta el grado de primer kyu (cinta café), antesala de la cinta negra. Como karateca, se considera portadora de gran rapidez; reconoce que le hace falta aprender más sobre la técnica de su arte marcial y acepta que su más grande virtud ha sido la decisión y la constancia para aprender cada día un poco más.

“El karate do es mucho más que defensa personal o el combate que todos ven. Es una forma de vida que me ha ayudado mucho, principalmente en el aspecto emocional; además, me ha dado mucha seguridad para tomar decisiones importantes”. Es en el campo profesional donde Itzel ha transportado sus conocimientos del karate do.

“La actuaría me apasiona, creo que es un área interesante, siempre me han gustado los números, las matemáticas y el proyectar a futuro las probabilidades, es como adivinar lo que va a suceder”, afirma.

Se inclina por finanzas aunque reconoce que en la facultad la carrera le da más peso al área de seguros. Posee un promedio general de 8.60.

Compaginar las dos actividades no es fácil ya que requiere de algunos sacrificios, aunque Itzel ha sabido llevar sus dos pasiones por el camino correcto: “Llego a CU a las seis de la mañana,

hago algo de ejercicio aeróbico y luego me voy al gimnasio, me baño y corro a la facultad para llegar a tiempo. Al salir de clases, como, y a las cuatro tengo mi entrenamiento. Finalmente llego a casa, donde estudio y aprovecho para pasar el mayor tiempo posible con mi familia”, subraya.

“El apoyo de mis padres y mis hermanos ha sido importante en la conquista de mis triunfos; me imagino en algunos años desarrollándome en el área de la actuaría y sé que el sello que ha dejado el deporte en mí será determinante y lo aplicaré a diario –concluye–; la Universidad me ha dado mucho, he ganado medallas para ella y aún siento el mismo gusto cuando la represento.”

A sus 21 años, Itzel Pichardo Cueva es una karateca consolidada, producto de su preparación diaria, dedicación y amor por sus colores. *J*

JORGE IGLESIAS

La preparación física, que inició desde enero, ha sido la clave del trabajo del equipo Pumas CU, que este sábado inicia una aventura más en la Temporada 2003 de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), y que hace que el *head coach* Leopoldo Vázquez Mellado, sienta confianza ante el reto.

"Estoy seguro de que seremos protagonistas este año", dijo el entrenador a los medios de comunicación reunidos con motivo de la presentación de su escuadra.

Junto al entrenador compartieron el presidium Alberto Pérez Blas, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria; Filiberto Álvarez Pérez, director de Deporte Competitivo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas; y Juan Carlos Flores, representante de la UNAM ante la ONEFA.

"Para la Universidad el fútbol americano es una prioridad—expresó Pérez Blas—. Ésa ha sido la instrucción expresa del rector Juan Ramón de la Fuente y se ha cumplido con hechos".

Explicó también que se ha invertido en remodelación de

# Pumas CU será protagonista, augura Leopoldo Vázquez

Confía en la unidad y preparación del equipo  
con miras a la Temporada 2003



Filiberto Álvarez, Alberto Pérez Blas y Leopoldo Vázquez. Foto: Raúl Sosa.

instalaciones, equipamiento médico y deportivo; en el fortalecimiento del *staff* de *coacheo*.

"Este año tenemos posibilidades de pelear por el campeonato—prosiguió el *coach* universitario. Incluso podríamos tener una semifinal en casa, ya que el equipo es más maduro, además de que el intenso trabajo de preparación física nos permitió incluso romper marcas que tenían años, como la de *bench press*, que era de 180

kilogramos, que Guillermo Loza dejó en 210 kilos."

El *coach* Vázquez agregó: "Con la llegada del *coach* Ricardo Peña como coordinador defensivo hemos integrado una escuadra unida. Por otra parte, el nuevo coordinador ofensivo, Arturo Feria, quien al igual que Peña es un universitario de cepa, dará una fisonomía diferente a una unidad en la cual sobresalen el corredor César Barrera, quien es un jugador que pue-

de desbalancear a cualquier defensiva, y el *quarterback* Emmanuel Gómez Luna, quien se ha integrado bien y ha sido determinante con su liderazgo".

El entrenador hizo hincapié en que estos cambios, como todos los que se han realizado en el equipo, son con el único propósito de mejorar y dar una dinámica diferente.

Ante la curiosidad de algunos medios, Vázquez Mellado dijo que los problemas surgidos en el pasado sirvieron para fortalecer, ya que los jugadores se dieron cuenta de su responsabilidad.

Para finalizar, Vázquez Mellado informó que su *quarterback* titular será Emmanuel Gómez Luna, ya que ha entrenado desde enero. Su reemplazo será León Espejel, quien llegó al conjunto luego de que diera a conocer la desaparición de Panteras Negras de la UAM. *g*



# UNAM

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Lic. Alberto Pérez Blas**  
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

**Lic. Armando Labra Manjarrez**  
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

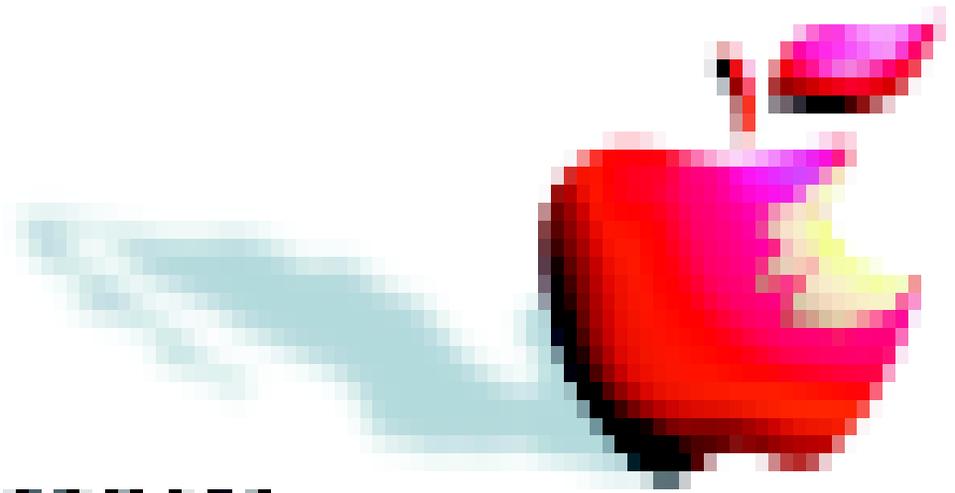
**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,658



# PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y CONJUNCIÓN EN MÉRITO 2024

El premio anual de Investigación y Conjunción en Mérito se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

## REQUISITOS

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

## CONDICIONES

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

## BASES

### 1. OBJETIVO

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

## 2. PROCEDIMIENTO

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

El premio se otorga a los investigadores que hayan realizado un trabajo de investigación de gran relevancia en el campo de la física y que hayan obtenido resultados de gran importancia científica.

